

MADRID SINDICAL

la revista

CCOO ***

Octubre 2017 |
nº6



Entrevista a Unai Sordo
SECRETARIO GENERAL DE CCOO
Págs. 10-13



Concurso del Ayuntamiento de Madrid, previsto para viviendas en derecho de superficie

• VALLECAS

En "Ecobarrio", a 200 metros de la "Asamblea de Madrid", del Centro Comercial "Madrid Sur" y de Mercadona

Ejemplo vivienda tipo con garaje y trastero:

2 dormitorios 116.900 € + IVA
3 dormitorios 135.500 € + IVA

• CARABANCHEL

Junto al Metro la Peseta y el Centro Comercial "Islazul"

Ejemplo vivienda tipo con garaje y trastero:

3 dormitorios 180.500 € + IVA

APÚNTATE
CON
NOSOTROS

INFÓRMATE:

Oficinas centrales: C/ Cristóbal Bordini, 33 esc D, 1º (Madrid) - Tel.: 91 322 3120

V
vitra

calidad, garantía y experiencia

www.vitra.es



Una urbanización de cuidado diseño y excelentes calidades:

- Personalización de viviendas y acabados
- Amplias terrazas
- Zonas ajardinadas y PISCINA

En el "Parque de Ingenieros" de Villaverde

Residencial Vitra
Parque del Sur

2 DORMITORIOS con plaza de garaje, trastero y terraza	desde 139.100 € + IVA
3 DORMITORIOS con plaza de garaje, trastero y terraza	desde 171.600 € + IVA

* OFICINA de VENTAS en VILLAVEVERDE: C/ Pizarro Molinero esq C/ el Caserio

* Oficinas centrales: C/ Cristóbal Bordini, 33 esc D, 1º (Madrid)

Tel.: 646 70 54 66

Sumario

Madrid Sindical La revista

- 4. Ciberocosas
- 5. Opinión
- 6-7. En imágenes
- 9. Firma
- 10-13. Entrevista
Unai Sordo
- 14-19. Salud laboral
- 20-21. 11 Congreso
de Comisiones Obreras
- 22-23. Marcha por unas
Pensiones Dignas
- 24-25. Jurídica
- 28-33. Escuela Sindical
- 34-35. Entrevista
a Nuria Varela
- 37. Libros
- 38. Memoria
100 años de la
revolución soviética



20-21



22-23



10-13
Unai
Sordo



34-35

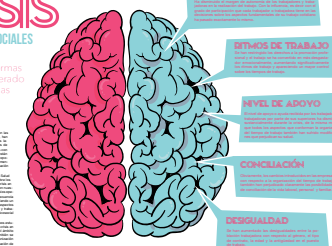


28-33

Salud laboral

CRISIS
Y RIESGOS PSICOSOCIALES

La crisis y las reformas
laborales han alterado
en profundidad las
condiciones
de trabajo



14-19

38



1917

Madrid Sindical La revista

CCOO de Madrid
C/ Lope de Vega, 38,
5ª planta, 28014 Madrid
Tel.: 91 536 52 17

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN:
Carmen Vidal Barbero
DIRECTOR: Alfonso Roldán
COLABORAN: José Molleda, Javier
Cantizani, José Antonio Picas
FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

PUBLICIDAD:
Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12- 2ª planta.
Tel.: 91 527 02 29
REALIZACIÓN:
Unigráficas GPS. Tel.: 91 536 52 39

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Unigráficas GPS. Adrián Mozas
DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO
IMPRESIÓN: Unigráficas GPS
EDITA: Ediciones GPS Madrid
DEPÓSITO LEGAL: M-28787-2015
Tirada: 134.500 ejemplares



Facebook

La red social por antonomasia cuenta con perfil de Madrid Sindical, con casi 7.000 seguidores, y de CCOO de Madrid, con cerca de 2.000. Te invitamos también a que participes en el grupo "Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras".



Twitter

Madrid Sindical (@Madrid-Sindical) tiene perfil en la red social de la inmediatez con cerca de 9.000 seguidores. CCOO de Madrid (@CCOO-Madrid) ya tiene más de 4.600. Vive al instante las movilizaciones y últimas noticias siguiendo estos perfiles.



Telegram

Puedes seguir a CCOO de Madrid en esta red. Estamos en la siguiente dirección: <https://t.me/ccoomadrid>



Instagram

CCOO Madrid ya tiene cuenta en la popular red de fotografías Instagram, con casi 600 seguidores. Muchas fotos ya las puedes disfrutar si tienes esta aplicación gratuita.



Youtube



CCOO de Madrid ya cuenta con un canal en la red de videos.

El sindicato ha apostado por la información ágil, clara y contundente que ofrecen los videos, aumentando considerablemente su producción.

¿Qué es el código QR?

Parecen artísticos dibujos bidimensionales, pero son la forma de obtener una respuesta rápida en nuestros móviles, siempre que tengamos alguna de las cientos de aplicaciones gratuitas para escanearlos con la cámara de nuestro teléfono. Los QR son abiertos y gratuitos (no así los bidi), acerca tu móvil y haz la prueba:



SUSCRÍBETE A NUESTRA NEWSLETTER



Ya puedes suscribirte a nuestra newsletter para estar al día de la actualidad sindical y recibir toda la información que necesitas de primera mano.

¡No te pierdas nada y suscríbete ya!

suscríbete en el código QR (arriba) o en www.madrid.ccoo.es/newsletter

Cambios insuficientes

Los cambios realizados en el Gobierno de Cristina Cifuentes eran necesarios pero insuficientes para ejecutar los proyectos anunciados en el Debate sobre el Estado de la Región e impulsar el diálogo social. Era imprescindible el relevo del consejero de Sanidad, reprobado por la Asamblea de Madrid, incapaz de avanzar en las modificaciones estructurales necesarias para mejorar la calidad de la sanidad pública madrileña y cuestionado por sus reiterados incumplimientos en la Mesa Sectorial de Sanidad. Basta recordar que hay 80.000 personas en listas de espera quirúrgicas; 368.000 en listas de especialidades; 108.000 en listas de pruebas diagnósticas.

Es positivo que se recupere la Consejería de Cultura, eliminada en 2015, pues es una ocasión para dinamizar las políticas en

materia de cultura, turismo y deporte, bastante olvidadas por el Ejecutivo madrileño, sobre todo las dirigidas a la juventud madrileña. Poco más se ha hecho que poner en marcha el abono mensual.

La sustitución del consejero Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, debería ser una oportunidad para avanzar en la cooperación con los municipios madrileños y en el desarrollo de la propuesta de reequilibrio territorial.

La problemática en el inicio del curso escolar, la falta de recursos y la paralización de la negociación colectiva en el ámbito de Mesa Sectorial, hubiera requerido un cambio en la Consejería de Educación para impulsar la negociación de un Acuerdo Educativo de consenso. ■



Retos complejos, soluciones integrales.

CARMEN VIDAL BARBERO.
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

El pasado 9 de octubre confluyeron en Madrid las marchas por las pensiones dignas que hemos llevado a cabo en las últimas semanas para reivindicar la defensa del sistema público de pensiones. Estas marchas de las pensiones son, también, otra cara de la propuesta sindical por un empleo digno y de calidad. El Estado de bienestar no puede abordarse como si se tratase de compartimentos estancos que puedan regularse de forma aislada.

Es importante que todos los actores políticos y sociales sepamos que el Estado de bienestar debe entenderse como un circuito que se retroalimenta y debe tener como pieza clave un sistema de garantías de rentas cuyos cimientos sean: empleos de calidad, sistema de protección al desempleo y un sistema público de pensiones. Todo ello con un fuerte motor redistributivo en el sistema fiscal y los servicios públicos.

Conscientes de que la realidad social y económica de las personas se construye en una multitud de factores que interactúan, CCOO siempre hemos intentado articular respuestas que tengan en cuenta esta complejidad.

No habrá sistema de pensiones que pueda garantizar buenos niveles de vida a los pensionistas sobre la premisa de un mercado laboral precario, que ofrezca vidas laborales erráticas, o un deficiente sistema de protección al desempleo. Los retos complejos exigen soluciones integrales. ■



Contra la desigualdad obscena

El 17 de octubre se conmemora el Día Internacional para la erradicación de la pobreza y la exclusión social. CCOO es tradicional impulsora de Pobreza Cero para movilizar a la ciudadanía en la consecución de medidas concretas y efectivas contra la pobreza y la desigualdad.

La desigualdad es evitable: la acumulación sin medidas de la riqueza es obscena. Esa acumulación en manos de unos pocos desequilibra la vida de la mayoría y provoca una pobreza igualmente obscena, vergonzosa, inmoral y escabrosa.

Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a nivel mundial, más de 800 millones de personas aún viven con menos de 1,25 dólares al día y muchos carecen de acceso a

alimentos, agua potable y saneamiento adecuados.

"En un mundo caracterizado por un nivel sin precedentes de desarrollo económico, medios tecnológicos y recursos financieros es un escándalo moral que millones de personas vivan en la extrema pobreza", tal y como se asegura en el prefacio sobre los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos.

La pobreza no es solo una cuestión económica. Por ese motivo, debemos dejar de observarla exclusivamente como una falta de ingresos. Se trata de un fenómeno multidimensional que comprende, además, la falta de las capacidades básicas para vivir con dignidad. La pobreza es en sí misma un problema de derechos humanos urgente. ■

! Síguenos en la web: www.ccoomadrid.es

VPLAN DIRECTOR

EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Regístrate de forma gratuita para beneficiarte de las soluciones de la prevención y mejorar tus condiciones de trabajo.

- Conocer mejor las actividades y las responsabilidades profesionales.
- Compartir experiencias y conocimientos, consejos y recursos.
- Recursos de la Comunidad de Madrid para la prevención de riesgos laborales.
- Se registran por el sistema de prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid.

TE PROPONEMOS SOLUCIONES

31 506 52 12 (ext. 5212)

UNIDAD SALUD LABORAL MADRID

ATENDENOS TUS NECESIDADES

CCOO COMISIONES OBRERAS DE MADRID

Comunidad de Madrid

JUN 2017
OCT 2017

Madrid Sindical en resumen

El verano no supuso una pausa en la multitud de micro-movilizaciones realizadas en la Comunidad de Madrid. El otoño ha arrancado a la ofensiva en defensa de unas pensiones dignas y con una campaña en defensa de lo público y sus trabajadoras y trabajadores, auténticos chivos expiatorios de la crisis.

El reloj se detuvo en agosto con la barbarie terrorista que atacó en el corazón de Barcelona. Entretanto, Las Comisiones Obreras comienzan el curso con Unai Sordo como nuevo secretario general, con reforzado vigor y renovadas ilusiones.



1



2



3

14



14. CCOO EXIGIENDO JUSTICIA. Manifestación el 12 de junio exigiendo solución para las miles de personas refugiadas.



4



5



6

15



15. HUELGA NO ES DELITO Manifestación previa al juicio contra los compañeros de UGT, los "dos de la Lealtad."



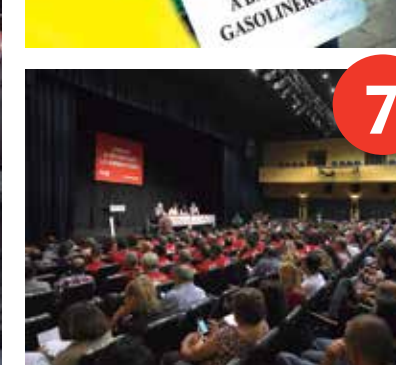
8



9



7



7



10



11



12



13



16

16. TRABAJADORAS DE RESIDENCIAS PRIVADAS un verano de movilizaciones en defensa de un convenio, un salario y unas condiciones laborales justas y dignas. ■

1. CONTRA REPRESIÓN SINDICAL, padecida por tres sindicalistas de IKEA **2. LA LACRA** del terrorismo machista continúa y seguimos denunciando cada asesinato **3. LA SANIDAD PRIVADA SE REBELA** tras múltiples movilizaciones, el horizonte es la huelga.

La pública sigue defendiendo "lo público", con la marea blanca viva. **4. CALLE 30**, la plantilla de conservación en lucha por sus derechos. **5. SILENCIO POR BARCELONA EN MADRID**, como en toda España, el verano se detuvo contra el terrorismo yihadista. **6. LA ONCE**, en

permanente movilización en pos de sus derechos y una verdadera obra social. **7. RECUPERAR LO ARREBATADO**, campaña de empleados públicos, "chivos expiatorios" de la crisis. **8. UNIPOST**, CCOO contra un ERE que puede acabar con 550 puestos en Madrid. **9. DÍA MUN-**

DIAL DEL TURISMO para conmemorar y reivindicar unas condiciones dignas y un turismo de calidad. **10. CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**. CCOO de Madrid renueva su acuerdo para la Escuela de Relaciones Laborales. **11. LA ROSA**. verano de movili-

ciones en el albergue municipal por unas condiciones dignas para trabajadores y usuarios. **12. WORLD PRIDE**, Madrid se convirtió. **13. MUERTES EN EL TAJO** el drama que no cesa. Concentración el pasado 25 de septiembre. Son ya 36 muertes en la región hasta agosto.



io
Institutos Odontológicos

CCOO ★★★★★
comisiones obreras de Madrid

Siempre sonriendo
HIGIENE BUCODENTAL
GRATUITA!

Revisión + Higiene Bucal Gratis para Afiliados/as y familiares de CCOO Madrid.
Higiene bajo prescripción médica. La visita incluye radiografía digital + diagnóstico.

CLÍNICAS EN MADRID

MADRID NORTE - C/ Sor Ángela de la Cruz, nº 35. Madrid. | 915 710 002 |

MADRID SUR - Ronda de Atocha, nº 7. Madrid. | 914 670 600 |

ALCALÁ DE HENARES - C/ Cánovas del Castillo, 7. Alcalá de Henares. | 918 770 900 |



io Institutos Odontológicos



902 119 321 www.ioa.es

Qué decepción, presidenta

El ruido extremo que estamos viviendo en España ha provocado que las cosas de Madrid, nuestro debate sobre el estado de la Región, hayan quedado relegadas a un segundo o tercer plano informativo. Durante este debate, el pasado jueves pudimos escuchar un discurso triunfalista y autocomplaciente de la presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes, rematado con el “y tú más” de la réplica.



Jaime Cedrún

Secretario General
de Comisiones Obreras de Madrid

El ruido extremo que estamos viviendo en España ha provocado que las cosas de Madrid, nuestro debate sobre el estado de la Región, hayan quedado relegadas a un segundo o tercer plano informativo. Durante este debate, el pasado jueves pudimos escuchar un discurso triunfalista y autocomplaciente de la presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes, rematado con el “y tú más” de la réplica. Para resolver los grandes problemas que Madrid padece hay que aparcar el corto plazo y salir de la charca, realizar un profundo análisis de la realidad y no perder oportunidades de recuperar todo lo perdido con la crisis. Seremos exigentes ante los cambios y la reestructuración del Gobierno. Sean bienvenidos, aunque consideramos que son insuficientes y no entran a fondo en los cambios necesarios.

Es innegable que Cifuentes ha alentado un cambio, al propiciar el diálogo con los agentes sociales, y debo reconocer una actitud positiva de la presidenta a la hora de intentar mejorar algunos asuntos. También es cierto que el listón estaba muy bajito, tras el caballo de Atila que han sido Esperanza Aguirre e Ignacio González.

Igualmente, nos felicitamos que el viento de cola que sopla, gracias a la situación internacional, sobre nuestra economía hace que estemos creciendo por encima del 3%. De la misma manera, constatamos que esta riqueza nueva no llega a los trabajadores y trabajadoras. Crecemos y crece la desigualdad y la pobreza. Y esto no se puede consentir.

Pero la presidenta y su equipo no pueden negar que muchos de los acuerdos

a los que hemos llegado, como la Estrategia de empleo, están padeciendo una desesperante lentitud en su cumplimiento y ejecución.

“Las cifras son las cifras”, repitió a su conveniencia Cifuentes a lo largo de su extenso discurso, y así es porque en el buen escenario macroeconómico que nos presentó, no podemos obviar que son muchísimas personas en la región que siguen padeciendo la crisis, ya que los salarios siguen estancados y el desempleo continúa en los mismos niveles que en 2008, con un desempleo cronificado del 39,7 por ciento (más de 172.800 personas).

Si la presidenta no se hace trampas en el solitario, debería hablar y actuar sobre los problemas que Madrid padece

En el diagnóstico del estado de la Región no podemos olvidar que el empleo que se está creando se caracteriza por la temporalidad y la parcialidad de los contratos, produciéndose un aumento exponencial de la precariedad. Sí realizó Cifuentes una mención muy importante y que desde CCOO de Madrid venimos planteando desde hace mucho tiempo y con especial insistencia desde hace un año y medio. Habló la presidenta de la necesidad de un plan industrial a consensuar con los sindicatos, un plan que esperamos no se instale en el limbo de las ocurrencias.

Si la presidenta no se hace trampas en el solitario, debería hablar y actuar sobre los problemas que Madrid padece en asuntos sociales, porque hay 20.000 personas dependientes en la región que no perciben ninguna ayuda aunque tengan reconocido el derecho. Son 8.000 las personas dependientes en lista de espera de ayuda a domicilio. La atención a la

dependencia sólo representa el 18 por ciento del presupuesto regional; el 75 por ciento de los recursos sociales son de gestión indirecta. Hay 80.000 personas en lista de espera quirúrgica; 368.000 en lista de especialidades; 108.000 en lista de pruebas diagnósticas...

Mencionó la presidenta a los sindicatos al repasar la educación regional. Que no se engañe, el pacto en educación solo se conseguirá si negocia con los que somos interlocutores válidos, no sirve un proceso de participación *urbi et orbi* cuya conclusión ha sido un texto de consenso de la derecha educativa.

Sin pudor alguno, Cifuentes dejó meridianamente claro que en Madrid los ricos siguen siendo quienes menos aportan económicamente. Ni de lejos se intuye una reforma fiscal justa para quienes menos tienen. Deberíamos mirar iniciativas de otras regiones sobre el impuesto de Sucesiones para que lo paguen quienes más tienen; además, no es de recibo que 15.000 millonarios de la región estén exentos a la hora de pagar el Impuesto de Patrimonio.

Por mucho que quiera la presidenta, no podemos obviar la corrupción, siempre de triste actualidad como modelo político impulsado por el Partido Popular en los últimos lustros. Comenzando en el año 2003 con “el tamayazo” de Esperanza Aguirre, le han seguido casos como Gürtel, Púnica o Lezo, con la implicación y detención de Ignacio González, presidente, y Francisco Granados, vicepresidente de la Comunidad de Madrid y últimamente la imputación de Alberto Ruiz Gallardón, además de alcaldes, consejeros, diputados y concejales. Esta salsa sigue ahí y los madrileños debemos ser resarcidos del expolio padecido. Por eso, sus propuestas de regeneración vienen lastradas y escasas de credibilidad. ■

UNAI SORDO

SECRETARIO GENERAL DE CCOO

“Tenemos que reforzar nuestro vínculo con los movimientos sociales e interpretar cómo se agrupan las personas ante las nuevas realidades”

Nacimiento: 1972
Natural: Barakaldo

ALFONSO ROLDÁN

No niega Unai Sordo que el cambio de dirigir las Comisiones Obreras de Euskadi a dirigir la Confederación Sindical es evidente. “La dimensión de la Confederación es muy grande y las pautas de coordinación del trabajo son más complicadas; vengo de un territorio en el que el trabajo en equipo, compartido, ni siquiera es premeditado. Surge por sí solo”, asegura.

Por eso alaba una característica de la nueva Ejecutiva Confederal, “hay personas de muy diversas procedencias, lo cual, bien canalizado, aporta mucho, aporta una visión muy polifacética del sindicato. Veo a la gente no solo con ganas, sino con entusiasmo. Pero no solo en la Confederación, sino también en los encuentros, asambleas y reuniones que voy teniendo por toda España”.

En el poco tiempo transcurrido, con un verano de por medio, asegura que la adaptación está yendo bien. Destaca como elemento muy positivo que la Comisión Ejecutiva ha vivido “un cambio importante”, sin ser radical. Sobre este asunto considera que en la sociedad española ha germinado un poco la idea de que “había que dar la vuelta a todos los calcetines. Incluso se había instalado la idea de que todo lo nuevo es bueno por ser nuevo, pero creo que hay que mantener equilibrio en la vida. El mundo no se ha inventado anteyar”.

➤ **En la Escuela Sindical de CCOO de Madrid celebrada en septiembre explicabas que la prioridad del sindicato hacia fuera debe ser la lucha contra la desigualdad.**

Así es. La salida de la crisis está siendo acompañada por procesos de mayor desigualdad y polarización social. Esto tiene que ver con el efecto estructural de las reformas que se han hecho durante la crisis. Por lo tanto, no es un accidente en el camino, sino parte inherente al modelo de salida de la crisis. Esto se nota especialmente con los efectos de la reforma laboral. No es solo que haya habido un ajuste salarial, sino que la bajada de salarios se ha centrado en los salarios más bajos. A esto se suma la pérdida de capacidad fiscal de un país que está todavía seis puntos por debajo de la presión fiscal media de la zona euro. Este hecho repercute en la capa-

cidad del Estado a la hora de mantener unos servicios públicos en condiciones, que es otro elemento de equidad social.

➤ **Hablas de salarios. Llegaste a la Secretaría General con un acuerdo de salarios enquistado. ¿Con qué te enfrentaste sobre la mesa?**

Me encontré con muy poca voluntad por parte de la patronal de dar salida a un acuerdo decente. Teníamos mucho interés en un acuerdo salarial, pero no servía cualquiera. La patronal planteaba una subida de entre el 1,2 y el 2 por ciento, con 0,5 por ciento adicional en función de una serie de variables, en un momento en que la economía crece por encima del 3 por ciento. Además,

había una negativa taxativa e ideológica de incluir cualquier tipo de cláusula de revisión. El acuerdo salarial era inviable, inútil y además no iba a servir de orientación a la negociación colectiva real. La actitud de la patronal fue muy ventajista.

➤ **Estás muy crítico con la patronal...**

La patronal sabe que la reforma le da mucho poder y capacidad de tirar salarios. Creo que está debilitando su papel como agente social, a veces parece que aspira a funcionar como un lobby. Si esto se confirma, sería una tendencia muy peligrosa porque respondería a un esquema de absoluta desvertebración de la negociación colectiva o de los propios marcos de concertación social. Espero que no sea así. Se supone que a lo largo del ANC (Acuerdo para la Negociación Colectiva), que es lo que toca renovar, podremos comprobar si esto es así o no. En todo caso, las primeras señales han sido preocupantes, por el fondo y por la forma.

➤ **Con todo, el otoño se ha iniciado con una ofensiva sobre el papel y la dignidad de las pensiones...**

Las pensiones son el gran elemento de transformación de renta y solidaridad entre generaciones, entre territorios y entre distintos sectores de la producción. Los modelos que garantizan a las personas que lo público atiende a sus contingencias vitales es un elemento de vertebración del territorio y de la sociedad de primera magnitud. El fomento de ese discurso liberal de “hágaselo usted mismo” termina tenien-

do un efecto de desestructuración brutal en la sociedad, porque genera elementos corporativos de neonacionalismo estatal o subestatal. Esta reflexión no se ha realizado durante la crisis y debería haberse puesto sobre la mesa, porque los ejemplos en Europa son muy preocupantes.

➤ **¿Pero en España corre peligro el derecho a la pensión?**

A veces se exagera el mensaje diciendo que las pensiones están en peligro. El sistema público de pensiones va a existir, porque nadie va a tener la legitimidad política de cargárselo. El problema es la calidad de las pensiones. Las reformas introducidas unilateralmente por el Gobierno en 2013 harán que las cuantías estén por debajo del 50 por ciento del último salario. Ahora se encuentra en torno al 75 por ciento. Esto supone un cambio radical en el modelo, porque introduce el elemento de privatización del sistema. Pensiones públicas va a haber, pero la cuestión es su viabilidad, y esto es una decisión política.

➤ **También ha arrancado la campaña de trabajadores públicos para “recuperar lo perdido” en la que estás participando activamente, ¿cuál es su objetivo?**

Recuperar lo perdido y recuperar lo público son dos asuntos relacionados. No solo hablamos de mejorar los salarios y las condiciones laborales. Si éstos se degradan, se degradan los servicios públicos, y los servicios públicos son la vertebración de una sociedad y son fundamentales en la lucha contra la desigualdad. Aquellas personas con menos posibilidades de obtener servicios en el mercado privado son las que más necesidad tienen de los servicios públicos. Es un elemento de equidad y cohesión social fundamental y es muy importante que la sociedad lo entienda así.

➤ **Desde algunos sectores siempre preguntan por la posibilidad de movilizaciones...**

Movilizaciones está habiendo. El número de huelgas y participantes éstas se ha doblado en el primer semestre del año respecto a 2016. Otra cosa es que estén focalizadas en movilizaciones muy concretas, que antes de finalizar el año se fortalecerán porque están muy vinculadas a la negociación colectiva y a los salarios bajos, combinándolas con que el Salario Mínimo Interprofesional tiene que dar, de-

finitivamente, un paso adelante. La pérdida de poder adquisitivo se ha centrado en el 20 por ciento de las personas con salarios más bajos, con lo cual se están dando fenómenos de pobreza laboral.

➤ **¿Esa pobreza laboral no está relacionada con esas nuevas realidades que están haciendo desaparecer el centro de trabajo o con ese nuevo concepto de “economía colaborativa”?, ¿qué opinas de esas realidades como la economía colaborativa?**

La economía colaborativa, tal como se está articulando en algunos sectores, está sirviendo fundamentalmente para utilizar las nuevas tecnologías en una especie de relación casi neofeudal. Se ha desmaterializado el centro de trabajo, ni siquiera existe una relación laboral porque se trata de relaciones entre autónomos con la aparición de una figura de explotación camuflada bajo la autoexplotación. Este es un elemento a combatir. No se trata de volver a la imprenta de Gutenberg, pero esto no quiere decir que

haya que aplicar este modelo de absoluta desregulación y explotación.

➤ **¿Un reto complicado para el sindicato?**

No es nada sencillo abordarlo desde el punto de vista sindical, porque desaparecen los hitos principales de la acción sindical: no existe relación laboral, no existe un centro identificable de los trabajadores y no existe un marco de regulación laboral, no existe un convenio colectivo. El reto es conseguir un lugar con interés común para estas personas y que no se sometan a la individualización. Además, hay que buscar una contraparte con la que establecer unas mínimas condiciones, algo que no es sencillo porque habrá que aplicar nuevas tecnologías y plataformas digitales.

➤ **Otro reto que planteas es la “proximidad”. ¿No es incompatible con la nueva realidad que acabas de mencionar?**

Proximidad quiere decir estar próximos a realidades complejas. No es igual la relación con 17 personas que trabajan en un

taller de 400 metros cuadrados que quienes lo hacen en la economía colaborativa, pero tampoco lo es con las trabajadoras de ayuda a domicilio y el sindicato supo adaptarse a esa realidad. La cuestión es que trabajadores y trabajadoras vean próximo al sindicato. Que no lo vean como un servicio que solo da cobertura ante un problema, sino como una organización proactiva que está pendiente de cómo evolucionan las condiciones de trabajo, que visita o que llama a esos trabajadores y trabajadoras.

➤ **Hay un asunto, muy relacionado con el internacionalismo de CCOO, pero que tanto ruido por todas partes está silenciando. Me refiero a la tragedia de miles de personas refugiadas.**

No podemos olvidar esa pata de nuestro sindicato como sociopolítico que es. Europa. Estados Unidos y Rusia mantienen una actitud muy pegada a sus propios intereses geoestratégicos. Es algo muy viejo en la historia de la Humanidad, pero resulta especialmente sangrante en

lo que se supone era el núcleo ilustrado en el mundo, es decir, Europa. Estamos muy implicados en este asunto y denunciaremos que es una vergüenza que el Estado español no cumpla si quiera con los escasísimos cupos acordados.

➤ **El mandato de tu antecesor, Ignacio Fernández Toxo, ha estado muy marcado por la represión contra el derecho de huelgas legales y sindicalistas que han actuado dentro de la legalidad...**

Es una lucha que el sindicalismo hemos llevado prácticamente en solitario y no vamos a abandonar. La gestión de la crisis ha tenido su vertiente económica, ideológica y autoritaria. Es tremendo que en este país haya habido más de trescientos sindicalistas procesados y el escaso ruido, fuera del sindicato, que ha habido. Hay que acabar definitivamente con la antigualla tardofranquista que supone el artículo 315.2 del Código Penal. Los miembros de los piquetes informativos no pueden ser imputados con absoluta desproporción ante hechos que a veces son ridículos, indemostrables

y surrealistas. Claro, para los cambios requerimos de mayorías políticas que modifiquen este estado de cosas.

➤ **Volvamos al principio y al interno del sindicato. Transcurridas ya unas semanas, ¿qué opinión te merece el 11 Congreso?**

A nivel de propuesta sindical ha sido potentísimo. Hemos puesto mucho el foco en cómo organizamos mejor el sindicato para hacer frente a los retos externos. Se puede interpretar que nos hemos metido en un debate interiorista, pero es todo lo contrario. Si el sindicalismo se queda solo en el aspecto de la acción sindical, sin medidas organizativas, se puede quedar en la retórica, y no podemos ser un sindicato retórico. Si vemos que el mundo de la empresa ha cambiado, si la clase trabajadora ha cambiado, si la legislación ha cambiado, tenemos que estructurarnos y organizarnos mejor. Por ejemplo, que los trabajadores de la economía colaborativa se empiecen a vincular entre ellos en red y al margen de estructuras es algo a lo que el sindicato tiene que darle una vuelta. No se trata de que sea nuestro modelo, pero no podemos obviar que muchas personas están cómodas con estas fórmulas. Tenemos que reforzar nuestro vínculo con los movimientos sociales e interpretar cómo se agrupan las personas ante las nuevas realidades, porque esto también puede tener efectos sobre cómo se organiza la acción sindical. ■

“La patronal está debilitando su papel como agente social, a veces parece que aspira a funcionar como un lobby”

“Los servicios públicos son la vertebración de una sociedad y son fundamentales en la lucha contra la desigualdad”

“Pensiones públicas va a haber, pero la cuestión es su viabilidad, y esto es una decisión política”

“Si el sindicalismo se queda solo en el aspecto de la acción sindical, sin medidas organizativas, se puede quedar en la retórica, y no podemos ser un sindicato retórico”

Bilbaíno con alma cosmopolita

Su llegada a la Secretaría General de las Comisiones Obreras coincidió con la última operación salida de las vacaciones veraniegas. El pasado 1 de julio obtuvo el voto favorable del 88,8 por ciento de los delegados y delegadas que participaron en el 11 Congreso Confederal del sindicato.

Inmediatamente después, casi apresurado, se dirigió al centro de la capital para participar en su primer acto público que no era otro que el World Pride, el “Orgullo Mundial” del colectivo LGTBI.

Madrid, con dos millones de personas en las calles reivindicando y celebrando, arrebató por un día la capitalidad del mundo al Bilbao natal de Unai Sordo.

A poco que se le haya seguido en los últimos años, se evidencia que Unai, además de bilbaíno, tiene alma cosmopolita. Todo ello no le impide olvidar sus orígenes, igual que sus orígenes no le olvidan a él. No en vano acaba de ser pregonero en las fiestas de su querido Castronuño, un pequeño municipio vallisoletano, donde a medio camino entre Zamora y Salamanca se encuentran sus raíces familiares.

Llegó al mundo un 2 de octubre de año bisiesto, 1972, el mismo en

que nacía la leyenda de los Rolling Stones con la aparición de su primer LP doble, *Exile on mine Street*. En España triunfaban Los Diablos, Micky, Mari Trini, Nino Bravo, Julio Iglesias, Marisol..., aunque el 2 de octubre, encabezaba el listado de los 40 principales Miguel Ríos. Pero en aquel tiempo España no era una fiesta. Meses antes, el 24 de junio, fue detenida la dirección de las clandestinas Comisiones Obreras que daría lugar, el año siguiente, al Proceso 1001.

Como no podía ser de otra forma, el equipo de fútbol de Unai Sordo es el Athletic, del que fue socio durante diez o quince años, aunque paulatinamente se haya alejado del mundo futbolero. Por ello, aunque haya partido en la catedral o en la tele, no es difícil encontrárselo disfrutando de una obra de teatro en el Pabellón 6, en la Ribera de Deusto, o en un concierto de Sabina, o de Zaz, “que tiempo hay para todo”.

El nuevo secretario general de las Comisiones Obreras ha sido trabajador de la madera y es graduado social por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Su militancia le llevó a la Secretaría de Juventud de CCOO de Euskadi en el año 2000, y en 2004 a la Secretaría General de Vizcaya. En 2009 fue elegido secretario general, cargo que ha desempeñado hasta la actualidad.

De cualquier forma, como en Madrid cualquier persona que pernocte una noche es considerada madrileña, el foro ya cuenta con un nuevo vecino, aunque muy de continuo no haya estado.

De este laboratorio de ideas neoliberal que viene siendo la Comunidad de Madrid le llama la atención “que no hay un debate que no tenga un trasfondo ideológico terrible. Nunca había visto, por ejemplo, un debate similar sobre los carriles-bici. Es decir, alguien plantea hacer un carril-bici y la oposición contesta poco menos que calificando de bolchevique a quien propone una idea que ya está implantada en todas las grandes ciudades europeas. Esto yo no lo he visto en Euskadi”.

No menos llamativo le resultan algunas ocurrencias de Cristina Cifuentes, como cuando en verano habló de las vacaciones a modo de opción “y a continuación surgió todo un coro de economistas que en redes hacían una interpretación de una profundidad ideológica sobre algo que parece una chorrada, pero de chorrada no tiene nada. Perdone, las vacaciones, los tiempos de trabajo tienen que estar regulados, si no esto es la ley de la selva”. ■

CATALUNYA: “UNA LLAMADA A LA CORDURA”

➤ **A la hora del cierre de esta edición de Madrid Sindical. La Revista, la situación en Catalunya continúa enfangada, en una semana que va a ser clave para el futuro. Tanto Puigdemont como Rajoy continúan haciendo alarde de una retórica que no lleva a ninguna parte...**

Las Comisiones Obreras estamos viendo estos momentos con mucha preocupación. De hecho, el pasado 5 de septiembre propusimos un diálogo urgente sobre Catalunya porque para dialogar nunca es tarde. En aquel momento, desde la Ejecutiva Confederal de CCOO, intentamos hacer una llamada a la cordura. Trasladamos al Gobierno de España, al Govern de la Generalitat y a los principales grupos políticos dos consideraciones muy importantes basadas en que tanto la declaración unilateral de independencia como la aplicación del artículo 155 de la Constitución abocarían a situaciones aún más graves. No compartimos la DUI (Declaración Unilateral de Independencia) y que las decisiones del Parlament el 6 de septiembre son un obstáculo a una negociación política. A estas alturas y en momentos de incerti-

dumbre es necesario generar las condiciones objetivas para abrir un proceso de diálogo y negociación política. Lo que está en juego es demasiado importante para el presente y el futuro de las personas de este país como para no dar una oportunidad a la negociación. Insisto, es necesario un proceso de distensión que se tiene que dar en pasos de aproximación sucesiva. Además, es el momento de iniciar un proceso de reforma constitucional que debe contar con la participación de todas las fuerzas políticas. Lo evidente es que el conflicto surgido en Catalunya es un problema político, por lo que su solución también debe ser política. Es la hora de la política, de volver a la política concebida como un noble arte sin tacticismos partidistas. Diálogo no son interminables monólogos y, sin diálogo, perdemos todos. ■



LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

España es un país que tradicionalmente se ha caracterizado por una alta exposición a los riesgos psicosociales, pero además la crisis económica iniciada en el año 2008 ha modificado algunas condiciones de trabajo que han provocado un incremento en la exposición a los riesgos psicosociales, así como un aumento de las desigualdades en el conjunto de la población asalariada en España. Todos estos cambios tienen que ver fundamentalmente con la concepción de la organización del trabajo como un poder exclusivo del empresario para ejercerlo a su antojo, sin tener en cuenta a las personas. Se trata de una concepción del trabajador y de la trabajadora como un mero instrumento al servicio de la empresa para conseguir unos objetivos basados en la maximización de beneficios.

Según se desprende de un estudio realizado por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid, la intervención preventiva en el ámbito de los riesgos psicosociales por parte de las empresas de nuestra comunidad está obteniendo unos resultados bastante desalentadores, ya que de las empresas analizadas son pocas las que realmente han implementado medidas preventivas de carácter estructural que hayan supuesto mejoras reales en la organización del trabajo.

Además, podemos afirmar que en la mayor parte de las empresas los riesgos psicosociales no son evaluados. Como se desprende del estudio, en las pocas empresas que si se evalúan o bien no hay una intervención posterior o bien la intervención tiene un alcance muy limitado.

QUÉ ENTENDEMOS POR RIESGOS PSICOSOCIALES

Los factores de riesgos psicosociales han sido definidos por la Organización Internacional del trabajo como “las interacciones entre el contenido, la organización y la gestión del trabajo y las condiciones ambientales por un lado, y las funciones y necesidades de los trabajadores y trabajadoras por otro. Estas interacciones podrían ejercer una influencia nociva en la salud de los trabajadores y trabajadoras a través de sus percepciones y experiencias. En definitiva, los riesgos psicosociales son condiciones de trabajo derivadas de la

organización del trabajo, para las que se puede demostrar, desde un punto de vista científico, que perjudican la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Por lo tanto, se trata de aspectos de la concepción, organización y gestión del trabajo, así como de su contexto social y ambiental que tienen la potencialidad de causar daños físicos, sociales o psicológicos en los trabajadores y trabajadoras.

Desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, un factor de riesgo laboral es “todo objeto, sustancia, forma

de energía o característica de la organización del trabajo que puede contribuir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias del mismo, o provocar, aun a largo plazo, daños a la salud de los trabajadores y trabajadoras”. Esta definición guarda estrecha relación con el concepto de condiciones de trabajo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que incluye, de forma inequívoca, la organización del trabajo como una causa de daños a la salud que deben ser evitados.

LOS RIESGOS PSICOSOCIALES Y LA LEGISLACIÓN

Tradicionalmente la legislación de seguridad y salud en el trabajo se ha mostrado bastante insensible hacia la salud psíquica de los trabajadores y trabajadoras, pero esta situación cambió sustancialmente con la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Esta Ley recoge el principio de adaptar el trabajo a la persona, teniendo en cuen-

ta sus características físicas y psíquicas. También establece la obligación de atenuar el trabajo monótono y repetitivo reduciendo los efectos del mismo sobre la salud. También señala, a lo largo de todo su articulado, que la deficiencia en la organización y ordenación del trabajo son potenciales factores de riesgo para la salud de los trabajadores y trabajadoras.

En la misma línea se manifiesta el Reglamento de los Servicios de Prevención, al reconocer a la psicología como una disciplina preventiva y plantear la existencia de expertos en dicha especialidad como recurso humano obligatorio en los servicios de prevención, con el fin de desarrollar adecuadamente la actividad preventiva en este ámbito.

LOS RIESGOS PSICOSOCIALES SE PUEDEN EVITAR

En las empresas se considera el estrés como un problema individual de los trabajadores y las trabajadoras que aparece como consecuencia de causas ajenas al trabajo. Pero la realidad es muy distinta, ya que tanto la ciencia como la legislación reconocen que los factores psicosociales relacionados

con la organización del trabajo pueden afectar a la salud de las personas.

También es bastante habitual que los responsables empresariales tengan la percepción equivocada de que identificar y evaluar los riesgos psicosociales es prácticamente imposible. En

este ámbito existe la creencia de que no existen metodologías o de que los métodos existentes no son objetivos. Todos estos argumentos tienen como objetivo final justificar la no intervención sobre los riesgos psicosociales y por lo tanto sobre la organización del trabajo.

CRISIS

Y RIESGOS PSICOSOCIALES

La crisis y las reformas laborales han alterado en profundidad las condiciones de trabajo

La crisis económica iniciada en 2008, junto con las reformas laborales introducidas sucesivamente, han modificado de forma importante las relaciones laborales, alterando en profundidad las condiciones de trabajo y de forma muy especial las relacionadas con la organización del trabajo, de tal forma que están provocando un aumento muy importante en la exposición a riesgos psicosociales a la vez que incrementan las desigualdades en el conjunto de la población asalariada española.

Varios estudios realizados por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid en 2013 y 2016 sobre los recortes producidos como consecuencia de la crisis en el ámbito de la prevención de riesgos laborales en nuestra comunidad ponen de manifiesto que los cambios operados en el interior de las empresas como consecuencia de la crisis y la forma de abordarla están suponiendo un empeoramiento en prácticamente todos los aspectos analizados y que suponen que los trabajadores y trabajadoras están sufriendo una elevada presión psicosocial en las empresas.

Efectivamente, tal y como se desprende de ambos estudios, junto a los recortes producidos durante la crisis en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la representación y derechos sindicales, también se ha deteriorado la situación con respecto a la organización del trabajo, los riesgos psicosociales y la conciliación de la vida laboral y familiar.



AUTONOMÍA/INFLUENCIA

Ha disminuido el margen de autonomía de los trabajadores y trabajadoras en la realización del trabajo. Con la influencia, es decir con el grado de participación que cada trabajador o trabajadora tiene en las decisiones sobre los aspectos fundamentales de su trabajo cotidiano ha pasado exactamente lo mismo.

RITMOS DE TRABAJO

Se han restringido los derechos a la promoción profesional y el trabajo se ha convertido en más desgastador emocionalmente, aumentando significativamente los ritmos de trabajo y apareciendo un mayor control sobre los tiempos de trabajo.

NIVEL DE APOYO

El nivel de apoyo o ayuda recibida por los trabajadores y trabajadoras por parte de sus superiores ha disminuido sustancialmente durante la crisis, de la misma manera que todos los aspectos que conforman la organización del tiempo de trabajo también han sufrido modificaciones que perjudican su salud.

CONCILIACIÓN

Obviamente, los cambios introducidos en las empresas con respecto a la organización del tiempo de trabajo también han perjudicado claramente las posibilidades de conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

DESIGUALDAD

Se han aumentado las desigualdades entre la población trabajadora con respecto al género, el tipo de contrato, la edad y la antigüedad en el puesto de trabajo.

INTERVENCIÓN FRENTE A LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

Los riesgos psicosociales se pueden evitar. Tenemos el conocimiento científico para hacerlo y además la Ley nos ampara.



En la actualidad, existen métodos de evaluación de riesgos psicosociales totalmente validados que identifican y miden los riesgos psicosociales en el ámbito laboral. En CCOO hemos optado por el método de evaluación y propuesta de acción preventiva CoPsoQ (Istas 21). Con ello pretendemos que la acción preventiva se centre en la exposición y no solo en la enfermedad o cuándo se han producido los efectos.

Pero para evaluar los riesgos psicosociales se precisa una buena metodología y esta tiene dos componentes: el técnico-científico (el método debe ser válido, fiable, etc) y el social, es decir los aspectos que garantizan que el método se centra en la participación de los agentes sociales. Además, una buena metodología debe ser bien usada con

procedimientos que de forma pautada permitan a los agentes sociales disponer de un diagnóstico adecuado para poder implantar las medidas preventivas necesarias.

Pero para nuestra desgracia existen multitud de “métodos” manifiestamente mejorables. Hay algunos que ni siquiera merecen el calificativo de métodos.

Otros se centran en detectar “cosas” que poco o nada tienen que ver con los riesgos psicosociales. Los hay también que son puramente burocráticos o tecnocráticos e impiden la participación de los trabajadores y de sus representantes legales en materia de prevención. Hay otros incluso que son una fuente de negocios para determinadas consultoras

con el único objetivo de facturar el mayor número de horas posibles por sus servicios a sus empresas clientes.

De cómo se realice una evaluación de riesgos psicosociales depende su eficacia en términos de mejora de las condiciones de trabajo. En CCOO queremos huir del mero “cumplimiento formal” de la ley en materia de prevención y buscamos una mejora real y palpable en la organización del trabajo y por ende en la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Con este objetivo, la Secretaría de Salud Laboral de CCOO Madrid realizó un estudio en 2016 en 200 empresas cuyo propósito era comprobar cómo se están abordando los riesgos psicosociales en la Comunidad de Madrid. Entre otros aspectos, el estudio analizó una serie de elementos relativos a la metodología utilizada, así como al grado de participación de los delegados y delegadas de prevención y de los propios trabajadores y trabajadoras en el proceso.

A lo largo del estudio ha quedado claro que la participación de los delegados y delegadas de prevención y de los propios trabajadores y trabajadoras en las evaluaciones de riesgos psicosociales son aspectos fundamentales para culminar de forma adecuada el proceso de

evaluación y la posterior planificación de la actividad preventiva. No se trata solo de una cuestión metodológica o de dar cumplimiento a un imperativo legal, sino que es un requerimiento operativo insustituible para conseguir una prevención eficaz.

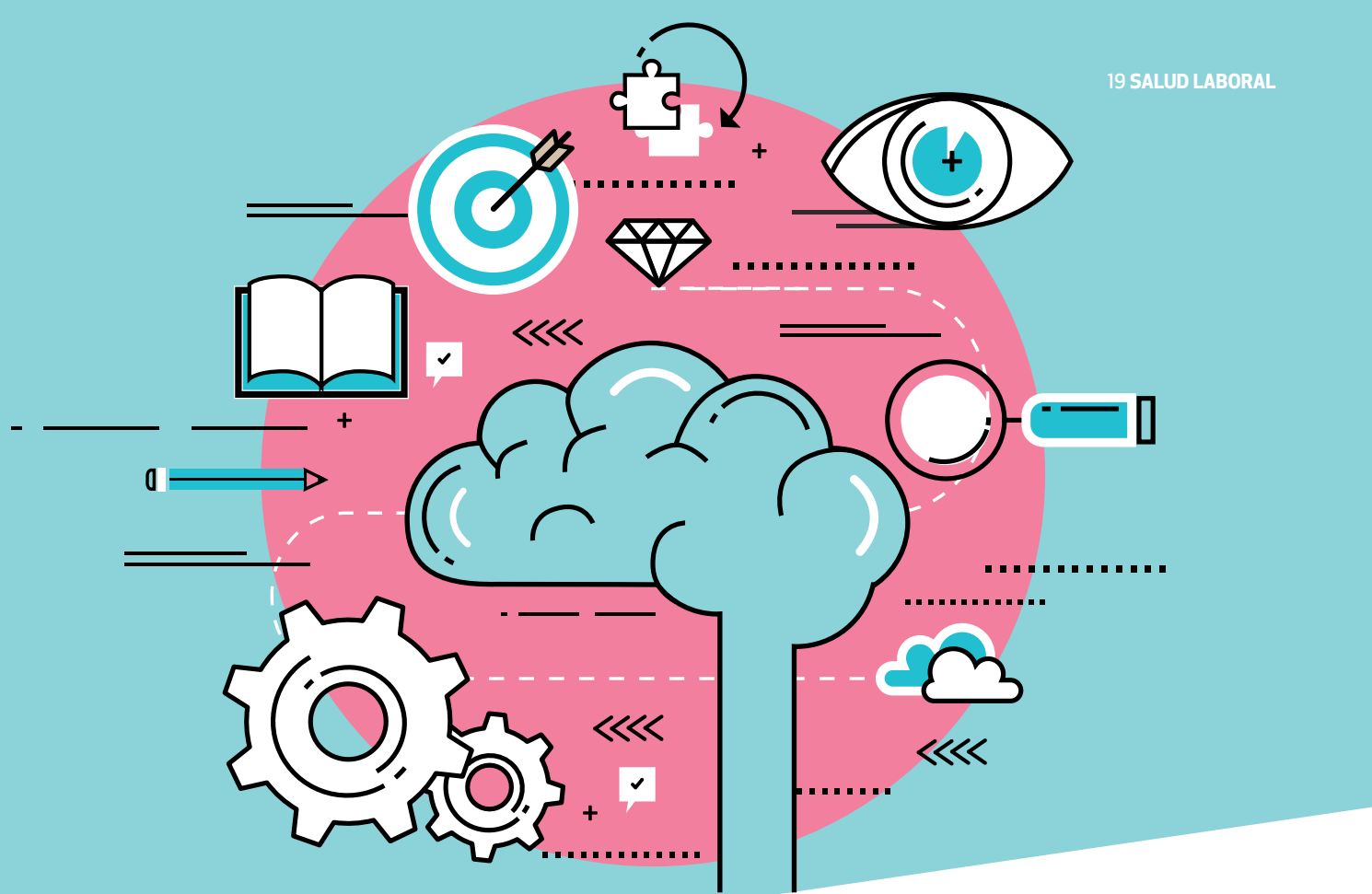
En este sentido los resultados del estudio son claros y ponen de manifiesto que el elemento determinante para que la evaluación sea realmente participativa es el método utilizado. Istas 21 no solo garantiza mejor que FPSICO las condiciones de consulta y participación de los delegados y delegadas de prevención, sino que va un paso más allá, consiguiendo una verdadera implicación activa de todos los protagonistas en todas y cada una de las fases del proceso.

En relación con el método de evaluación utilizado, hay una mayoría de empresas, concretamente un 62 por ciento, que ha optado por el método propuesto por el INSHT, frente a un 36,5 por ciento que ha utilizado el Istas 21. Independientemente de las características técnicas de cada uno de los métodos, el FPSICO no integra las cuestiones relativas a la participación, por lo que podemos concluir que la mayoría de las empresas optan por el método que menos participación ofrece a los representantes sindicales en materia de prevención.

En aquellas empresas en las que se ha utilizado el Istas 21 como método de evaluación de riesgos psicosociales se ha conseguido llegar a muchos más acuerdos que los logrados con el método FPSICO.

Con respecto a la planificación de la actividad preventiva, los resultados son bastante desalentadores, ya que si consideramos el total de empresas analizadas, las que han adoptado algún tipo de medida dirigida a resolver problemas organizacionales de carácter estructural son relativamente pocas (25%) como consecuencia de la escasa voluntad de negociación que han mostrado las empresas en este ámbito, aspecto que, en muchas ocasiones, frustra a los delegados y delegadas de prevención que han dedicado mucho tiempo y esfuerzo en este cometido.

Pero, también es cierto que nuestros representantes han puesto mucho empeño en la tarea y han conseguido de una forma u otra intervenir en la planificación de la actividad preventiva y que la evaluación de riesgos psicosociales ha supuesto un antes y un después en cuanto a la forma de abordar las cuestiones relativas a la organización del trabajo en la empresa, ya que ha abierto nuevos espacios de negociación y debate que antes no existían, en los que se habla de cuestiones “tabúes” que hasta el momento prácticamente no habían sido objeto de debate y negociación. ■





RENOVACIÓN Y FUTURO

MADRID SINDICAL

La lucha contra el desempleo, la irrenunciable defensa del modelo social y las políticas públicas, la distribución de la riqueza, así como recuperar la afiliación y reforzar el sindicato para hacerlo más transparente y cercano a trabajadores y trabajadoras son algunas de las importantes cuestiones que se debatieron en el 11º Congreso de CCOO; un Congreso

de propuestas y, sobre todo, de renovación, que se celebró entre el 29 de junio y el 1 de julio con el lema "CCOO se mueve".

El Congreso supuso un punto de inflexión para pasar a la ofensiva y recuperar los derechos laborales perdidos en estos años de crisis. Además, CCOO afrontó este Congreso con el reto de adaptar su estrategia sindical a los cambios que ha experimentado

el mercado de trabajo y llevar a cabo una importante renovación en la organización, empezando por la Secretaría General.

Tras ocho años al frente de CCOO, Ignacio Fernández Toxo —que no se presentó a la reelección— fue sustituido por el que fuera secretario general de CCOO de Euskadi, Unai Sordo, como el mejor candidato para pilotar el nuevo tiempo sindical. ■

Resultados

Unai Sordo fue elegido nuevo secretario general de CCOO al recibir 659 votos (88,8%), 75 votos en blanco (10,1%) y 8 votos nulos (1,1%). La Comisión Ejecutiva sumó 451 votos favorables (61,2%), 208 votos en blanco (28,2%) y 78 votos nulos (10,6%). Tanto para la Secretaría general como para la Comisión Ejecutiva hubo una única candidatura.



Cambios en CCOO de Madrid

La inclusión de responsables de CCOO de Madrid en los órganos confederales (Paula Guisande y Francisca Gómez) han supuesto cambios en las secretarías de la región, quedando de la siguiente manera:

JAIME CEDRÚN LÓPEZ SECRETARIO GENERAL	MANUEL JIMENO MÉNDEZ ADMINISTRACIÓN
PALOMA VEGA LÓPEZ ORGANIZACIÓN	ANA GONZÁLEZ BLANCO POLÍTICA SOCIAL Y DIVERSIDAD
ISABEL RODRÍGUEZ CABO COORDINACIÓN COMARCA MADRID	JULIO SUÁREZ GARRIDO DESARROLLO LOCAL
DOLORES CORRASCAL PRIETO FINANZAS	EVA PÉREZ OLLERO EMPLEO
MANUEL RODRÍGUEZ NÚÑEZ INSTITUCIONAL	PEDRO DELGADO SÁNCHEZ ESTRATEGIA TERRITORIAL Y SECTOR PÚBLICO
CARMEN VIDAL BARBERO COMUNICACIÓN	ASUNCIÓN SERVANT ACCIÓN SINDICAL
ANGEL JUBERÍAS ORRUBIA MEDIO AMBIENTE	PILAR MORALES PACHECO MUJER
JORGE MAESO POL. SINDICAL PRECARIEDAD Y NUEVAS REALIDADES	PEDRO CRUZ LORA POLÍTICAS SECTORIALES
	CARMEN MANCHEÑO SALUD LABORAL

Asimismo, ha dejado de ser vocal Mercedes González, que ha pasado a ser secretaria de Acción Sindical. Las nuevas vocalías corresponden a Beatriz Molino y María Oliva García Paz.

UNAI SORDO CALVO
SECRETARÍA GENERAL

MARÍA CARDEÑOSA PEÑAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CARLOS BRAVO FERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROTECCIÓN SOCIAL

ELENA BLASCO MARTÍN
SECRETARÍA DE MUJERES E IGUALDAD

FRANCISCO CARBONERO
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

CRISTINA FACIABEN LACORTE
SECRETARÍA DE INTERNACIONAL Y COOPERACIÓN

JOSÉ LUIS GIL GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL Y CULTURA DEL TRABAJO

FRANCISCA GÓMEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE AFILIACIÓN, SERVICIOS Y ASESORAMIENTO

CARLOS GUTIÉRREZ CALDERÓN
SECRETARÍA DE JUVENTUD Y NUEVAS REALIDADES DETRABAJO

PAULA GUISANDE BORONAT
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES

FERNANDO LEZCANO LÓPEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

MERCEDES GONZÁLEZ CALVO
SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL

PEDRO LINARES RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD LABORAL

EMPAR PABLO MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

MARIANO SANZ LUBEIRO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

MARÍA DOLORES SANTILLANA
SECRETARÍA DE EMPLEO Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL



Algunos datos

- Las pensiones pierden poder adquisitivo y solo se revalorizan un 0,25% cada año.
- La pensión media se sitúa en 918 euros mensuales y la más frecuente en 650.
- El 50% de los pensionistas no llega al SMI y el 38% vive bajo el umbral de la pobreza.
- Las pensiones son la fuente de ingresos de más de 9 millones de personas.
- 4 de cada 10 pensiones han contribuido a sostener a sus familias durante la crisis.
- La ineficacia del Gobierno del PP para abordar el desequilibrio financiero de las cuentas de la Seguridad Social, han consumido anticipadamente el Fondo de Reserva.

Por la dignidad de las pensiones

La ofensiva ya está aquí, abanderada por la desazón por el futuro y con los pensionistas y próximos pensionistas como vanguardia. Decenas de miles de personas confluyeron en Madrid el pasado 10 de octubre para reclamar lo que es suyo, lo que es nuestro: el derecho a unas pensiones dignas. No consiste en alarmar a nadie, porque el derecho a la pensión está asegurado. Lo que el Partido Popular está haciendo saltar por los aires es la dignidad de las pensiones, asegurando la miseria para el futuro. Un futuro ya inmediato en el que se ha condenado a una vergonzosa subida del 0,25 por ciento, con seria amenaza de futuras rebajas de hasta un 40 o 50 por ciento.

JOSÉ ANTONIO PICAS

En su discurso ante los pensionistas y jubilados que iniciaron las marchas el 30 de septiembre desde Málaga, Santiago de Compostela, Gijón, Santander y Castellón, y que fueron incorporando más personas a su paso por otras localidades y provincias, y a los que a su vez se unieron en la mañana del 10 de octubre pensionistas de Madrid, el secretario general de CCOO denunció que con la reforma que impulsó el PP en 2013 la cuantía de la pensión pasará en tres décadas del 80 por ciento del último salario cobrado al 48 por ciento.

Sin embargo, “no está escrito en ningún sitio que las pensiones no se puedan mejorar”, explicó Unai Sordo, que defendió que el sistema público de pensiones es viable y es necesario que el país se gaste un porcentaje mayor en tener un “sistema de pensiones dignas”. En su opinión, solo es necesaria una decisión política, qué parte de la riqueza se destina a las pensiones. “Hay que mejorar los ingresos del sistema público de pensiones y situar el gasto en niveles similares

a los de países como Francia, Alemania o Italia, el 15 por ciento del PIB”, añadió.

El secretario general de CCOO agradeció a los “andarines”, nombre con el que se ha bautizado a los pensionistas que han marchado hasta Madrid, su “compromiso” y “valor” frente a la resignación, y mostró su reconocimiento por su labor pedagógica, al explicar las propuestas sindicales en relación a las pensiones en las asambleas celebradas a lo largo del recorrido. La manifestación de Madrid sumó decenas de miles de participantes, que ondearon banderas de CCOO y UGT entre consignas en las que se exigen pensiones dignas y la derogación de la reforma que impulsó el Gobierno del PP en 2013.

La secretaria de Organización de CCOO de Madrid, Paloma Vega, agradeció el enorme esfuerzo realizado por los “andarines” para convertir el centro de Madrid en “una sola voz en defensa de las pensiones”. Por su parte, el secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid, Manuel Rodríguez, calificó a quienes marcharon hasta la capital, por ser un referente en la lucha de la clase obrera

y por su papel como sostén fundamental de las familias durante los momentos más difíciles de la recesión económica.

Por su parte, el secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Julián Gutiérrez, manifestó que la reforma de las pensiones del Gobierno del año 2013 ha permitido que éstas ya pierdan un 6 por ciento de poder adquisitivo, que se elevará hasta un 30 por ciento en los próximos diez o quince años. “Una reforma unilateral que hay que derogar, como también debe derogarse la reforma laboral del PP, que hace posible unos salarios de miseria que repercuten negativamente en el importe de las pensiones”.

En este sentido, Gutiérrez denunció que se ha producido un proceso de caída en los ingresos de la Seguridad Social por la pérdida de empleo o con empleos que tienen cotizaciones más bajas; por ello es urgente abrir una negociación para mejorar la estructura de los ingresos del sistema. “Los pensionistas y jubilados de CCOO seguirán luchando porque los derechos no se regalan y hay que defenderlos continuamente”, concluyó. ■

SENTENCIAS DE INTERÉS

> Fraude en la contratación de investigadores

El Juzgado de lo Social nº 36 de Madrid reconoce el fraude en la contratación de una investigadora por parte de la Fundación de Investigación Biomédica del hospital La Paz. La sentencia declara el carácter fijo de la relación laboral, por fraudulencia en la contratación y el reconocimiento de su antigüedad desde el primer contrato temporal celebrado con el Servicio Madrileño de Salud, antes incluso de la creación de la Fundación de Investigación Biomédica. ■

> Desfuncionarización nula en Alcorcón

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dejado sin efecto el proceso emprendido por el alcalde de Alcorcón, David Pérez, contra la plantilla municipal y su condición de funcionarios de carrera.

Ante el recurso presentado por CCOO, el TSJM entiende que la medida es “contraria a derecho” y deja sin efecto todos los actos que anulaban la relación de puestos de trabajo, las bases de las oposiciones y los nombramientos. Además, determina que afecta al conjunto de funcionarios y funcionarias a los que Pérez quitó la condición de funcionarios de carrera. ■

Derechos mínimos en el convenio de Residencias y Centros de Día

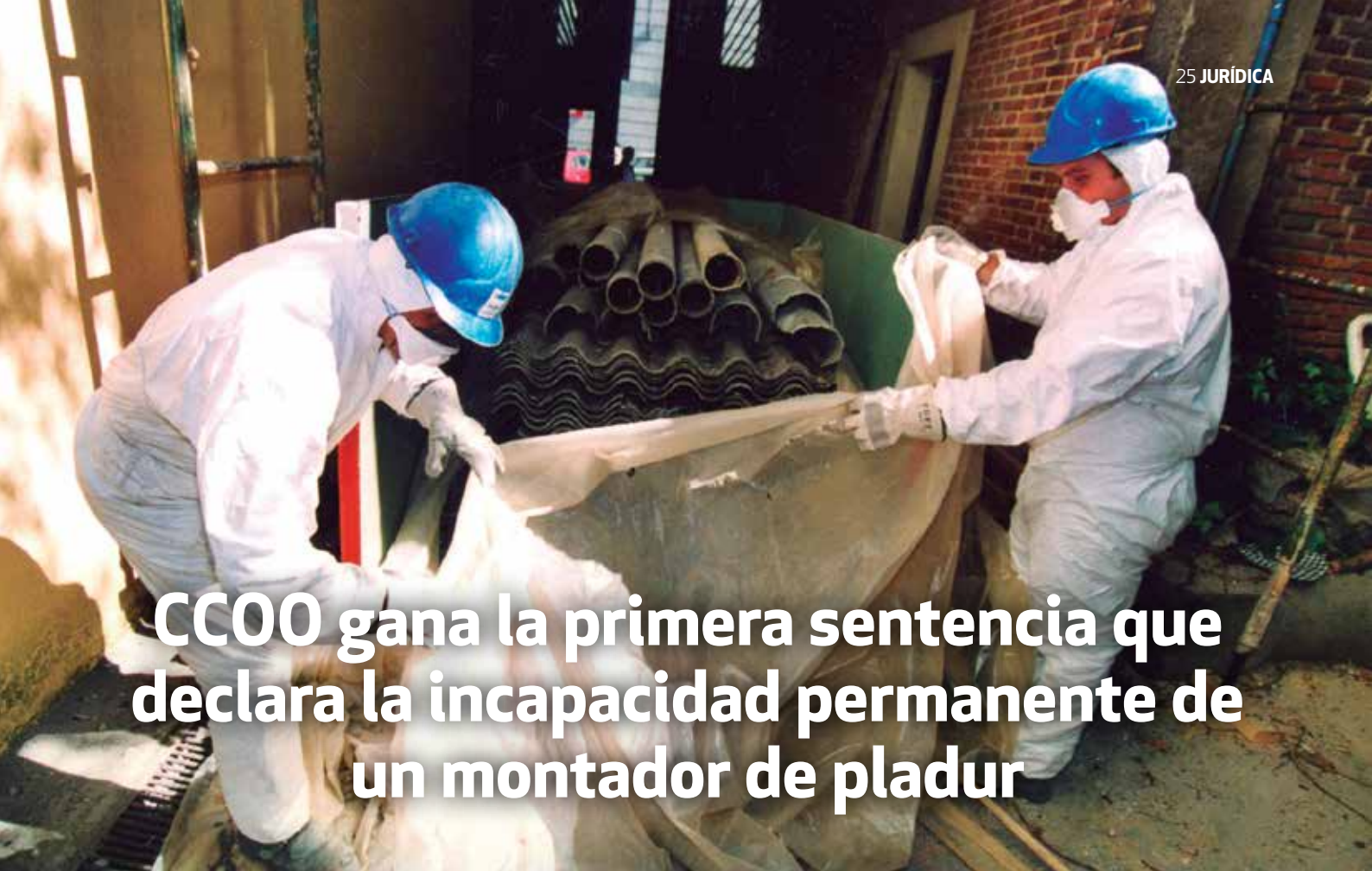


Ante la demanda interpuesta por CCOO y UGT, el TSJM ha declarado la inaplicabilidad de seis artículos del Convenio Colectivo del Sector Privado de Residencias y Centros de Día para Personas Mayores de la Comunidad de Madrid, al entender que minoran las condiciones de trabajo de las plantillas incluidas en su ámbito de aplicación.

La sentencia reconoce reivindicaciones que las patronales del sector se habían negado a aplicar en materias fundamentales como la organización, jornada, tiempo de trabajo, descanso semanal, vacaciones, jubilación, estructura retributiva, salarios, derechos sindicales o formación. ■

Protección de la vida privada en el ámbito laboral

Una empresa no puede acceder a los correos electrónicos de sus empleados y empleadas sin haberles advertido previamente. Así lo ha reconocido el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en una importante sentencia que rectifica anteriores fallos restrictivos dictados tanto por el Tribunal Constitucional como por la propia Sala de lo Social del Tribunal Supremo. ■



CCOO gana la primera sentencia que declara la incapacidad permanente de un montador de pladur

El TSJM declara la incapacidad permanente de un montador de paneles de cartón-yeso (pladur) derivada de enfermedad profesional por exposición al polvo de sílice

JAVIER CANTIZANI

La Sentencia dictada por la Sección 6ª de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de fecha 3 de junio de 2017 viene a confirmar el criterio establecido por el Magistrado de Instancia del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid, por la que se declaraba que un trabajador cuya profesión habitual es la de montador de cartón-yeso (popularmente conocido como Pladur), se encuentra afecto a una

incapacidad permanente total para la misma al padecer silicosis, siendo esta patología derivada de enfermedad profesional.

Esta sentencia marca un hito importante porque es la primera vez que se declara probado que un trabajador, por su contacto directo con el cartón-yeso, se encontraba expuesto al polvo de sílice durante su jornada laboral, por lo que al contraer la enfermedad no cabe duda de que el origen debe ser calificado como

profesional: “...es un hecho “incontestable” la exposición del actor a trabajos con ambiente contaminado por polvo de sílice desde su afiliación al sistema de Seguridad Social, por lo que considera acreditada la relación de causalidad que cuestiona la recurrente.”

Cabe resaltar que la sentencia abre también la posibilidad de reconocimiento como enfermedad profesional de trabajadores de otras profesiones que padezcan silicosis y que estén o hayan estado expuestos al polvo de cartón-yeso, dado que la redacción actual del Cuadro de Enfermedades Profesionales denota la voluntad del legislador de mantener un sistema de “numerus apertus” en la enumeración de las profesiones a las que resulta de aplicación cada una de las enfermedades descritas. ■



SOLUCIONES INFORMÁTICAS

a medida de sus necesidades

Recuperación de datos · Limpieza de virus y configuraciones · Diagnóstico y reparación de averías · Ampliaciones y mejoras · Montaje e instalación de áreas de trabajo · Instalaciones eléctricas · Sistemas y cableados de voz y datos · Suministros e instalación de Racks



TRATAMIENTOS	NO AFILIADO	AFILIADO
EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO	20€	GRATIS
LIMPIEZA	36€	15€
CURETAGE POR CUADRANTE	45€	30€
EMPASTE SIMPLE	36€	20€
EMPASTE COMPLETO	50€	35€
RECONSTRUCCIÓN	60€	40€
PRÓTESIS COMPLETA SUPERIOR O INFERIOR	550€	400€
CORONA FUNDIDA PORCELANA	220€	170€
CORONA CIRCONIO	400€	300€
IMPLANTES OSTEointegrados	600€	500€
BLANQUEAMIENTO ARCADEA	250€	150€

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA

Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento

CENTRO DENTAL
 C/ Tortosa, 5 -28045 Madrid. Tel | 91 528 39 36 | 629 124 465
 Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

Premio internacional de narrativa joven "ABOGADOS DE ATOCHA" 2018

Tras el éxito de convocatoria del pasado año, la Fundación Abogados de Atocha vuelve a convocar el Premio Internacional de narrativa joven, dotado con 500 euros su primer premio

Podrán participar en este certamen jóvenes **menores de hasta 35 años** (inclusive) de cualquier nacionalidad y país de habla española. Deberán ser cuentos o relatos originales, **escritos en lengua castellana**, que no hayan sido premiados con anterioridad en ningún otro certamen. Cada participante podrá presentar un solo cuento. Aquellos que sean menores de edad (18 años) tendrán que cumplimentar una autorización de sus padres. El plazo de admisión de los cuentos finalizará el día **2 de diciembre de 2017 a las 14:00 horas**, hora española. Se tendrán en cuenta envíos certificados por Correos timbrados ese mismo día.

El tema será de libre elección del/de la concursante, pero deberá tener relación

con los valores de justicia, solidaridad, igualdad y/o libertad propios de los Abogados de Atocha. Deberá iniciarse con un título escrito en letras mayúsculas y debajo de éste irá escrito en cursiva el seudónimo o lema que elija cada participante. La extensión del cuento o relato tendrá un **mínimo de 2 y un máximo de 4 páginas** por una sola cara escritas en letra tipo Times New Roman o Arial, de cuerpo 12 y con interlineado de 1'5.

Se concederán tres premios:

Primero: 500 euros
Segundo: 300 euros
Tercero: 150 euros

Recibirán, además, un diploma acreditativo con la imagen de "El Abrazo" de Juan Genovés. ■



Fundación Abogados de Atocha

Puedes consultar las bases completas y las instrucciones de envío, así como información adicional, en la siguiente dirección:

www.fundacionabogadosdeatocha.es

PLAN DE EMPLEO CIUDAD DE MADRID 2017-2019

Ayuntamiento de Madrid, CEIM, UGT y CCOO de Madrid han firmado un Plan de Empleo para el periodo 2017-2019 cuyo objetivo es dinamizar el mercado laboral.

Se trata de 62 acciones específicas que van dirigidas especialmente a jóvenes, mujeres sin formación habilitante, personas desempleadas de larga duración, personas con discapacidad, inmigrantes, mayores de 45 años y otros colectivos con especiales dificultades de inserción o en riesgo de exclusión social.

En resumen:

1. Acciones enfocadas a la mejora de la empleabilidad e intermediación laboral.
2. Políticas sociales.
3. Políticas de apoyo al empleo autónomo, PYMES, y emprendedores.
4. Incentivación del empleo en sectores estratégicos y nuevos yacimientos de empleo.
5. Plan de choque I+D+I.
6. Impulso y dinamización de la economía social.

Es importante destacar que se pretende elaborar itinerarios individualizados y personalizados en las actuaciones de **orientación y asesoramiento** y poner en marcha **tutorías individuales** para demandantes de empleo con más de 45 años, así como **proyectos** para incorporar al mercado laboral a jóvenes.



OFERTAS EXCLUSIVAS CCOO

Puentes y Fin de año.

#ViajarempiezaconB

PUENTE DEL PILAR. Galicia Feria del marisco	12 - 15 Octubre	Desde 256€
PUENTE DE LA INMACULADA. Granada y La Alpujarra	6 - 10 Diciembre	Desde 373€
PUENTE DE LA INMACULADA. Sierra de Cazorla	6 - 10 Diciembre	Desde 357€
ESPECIAL FALLAS. Valencia	17 - 20 Marzo	Desde 215€
ESPECIAL NAVIDAD. Benidorm y Costa del Sol	29 Dic. - 1 Enero	Desde 335€
ESPECIAL FIN DE AÑO. El Rompido	29 Dic. - 1 Enero	Desde 210€

Consulta toda nuestra programación de Puentes y Fin de año: www.oficinas.bthetravelbrand.com/1200

CRUCEROS 2018

Descubre nuestros cruceros únicos con ventajas y promociones exclusivas.



PAQUETE BEBIDAS GRATIS

Y además, te regalamos **300€ CHEQUE REGALO**



ITINERARIOS Y VUELOS EXCLUSIVOS

Para poder visitar las ciudades más importantes al completo.

¡Y MUCHAS MÁS VENTAJAS!

Niños Gratis · Reserva por 50€ · Cancelación Sin Gastos · Asesor Personal a Bordo.

Salidas en avión desde Madrid. Precios por persona en habitación doble y régimen de alojamiento indica válido para determinadas salidas de la temporada de verano 2017, consulte fechas exactas y condiciones de nuestras ofertas. Gastos de gestión por reserva no incluidos 18€. Costas precios dinámicos por persona y noche, consulte mínima estancia. Descuento colectivo ya aplicado, no acumulable a otros descuentos.

Información y reservas:

C/ Ibiza, 19
MADRID | 91 299 43 57
mad-ibiza@bthetravelbrand.com
www.bthetravelbrand.com/1200

B the travel brand



Vivimos días convulsos y de vértigo como consecuencia de la crisis de Estado con epicentro en Cataluña. Pero hay otros asuntos, aquellos que afectan a la inmensa mayoría, los problemas de la clase trabajadora, las circunstancias de quienes padecen paro o se encuentran al borde de la exclusión, el grito invisibilizado de los más desfavorecidos. Es voluntad de las Comisiones Obreras de Madrid dar luz a quienes se relega en la oscuridad y cambiar las cosas desde la raíz, radicalmente. Para ello es imprescindible el conocimiento, el estudio, la formación.



CCOO se mueve

En pro de ese conocimiento, estudio y formación, un año más hemos iniciado el curso con la ya tradicional Escuela Sindical de CCOO de Madrid, este año bajo el eslogan "CCOO se mueve". En esta ocasión, además, la primera intervención pública de calado de Unai Sordo, recién elegido secretario general confederal de CCOO ha tenido lugar en este marco del sindicalismo de clase madrileño. Unai Sordo ha generado ilusión de futuro con un magnifico discurso plenamente pegado a la realidad y a las nuevas realidades.

Los pasados 7 y 8 de septiembre hemos aprendido, pensado y debatido sobre los retos para los nuevos mandatos que se inician, los nuevos marcos laborales surgidos ante las nuevas realidades económicas, así como una revisión de la Ley de Igualdad. Además, nos han acompañado diputados nacionales de todos los partidos políticos con representatividad en la Comunidad de Madrid, que han debatido y realizado propuestas sobre la regeneración política como base de la regeneración económica. También conocimos ejemplos de primera mano de quienes han sufrido en sus carnes la corrupción madrileña en el Canal de Isabel II, en Telemadrid, en la sanidad y en la enseñanza.

En la inauguración, conducida por **Ana Ayuga**, responsable de Formación Sindical de CCOO de Madrid, participaron, además del secretario general de CCOO de Madrid, **Jaime Cedrún**, **José Guadarrama**, secretario de la Unión Comarcal Sierra de Guadarrama y la alcaldesa de Collado Villalba, **Mariola Vargas**, que abogó por el diálogo social y consideró que la mejor política social es la creación de empleo. A la inauguración también asistieron representantes de UGT, del empresariado y de los diferentes partidos políticos.

En el inicio de este curso Jaime Cedrún explicó que con esa voluntad de cambiar las cosas, la clase trabajadora se tiene que movilizar ante la no negociación salarial y por la negociación colectiva, contra esa precariedad y paro cronificados, la rotación, los salarios de miseria..., contra una desigualdad que, sin caer en patrones del pasado, tiene puntos de coincidencia con la desvertebración que hace cien años llevó a Rusia a la revolución. ■

La desigualdad no es un accidente



De este asunto, la lucha contra la desigualdad, hizo el secretario general de CCOO, **Unai Sordo**, la gran prioridad del sindicato como conclusión del debate común. En esta línea, reveló la sorpresa que produce escuchar al Gobierno presumir de que España sea el país con mayor temporalidad de Europa junto con Polonia. Esta loa a la temporalidad implica un modelo del crecimiento del empleo profundamente peligroso.

Por ello, la desigualdad de la que nos ha hablado Unai Sordo no es un accidente, es el resultado de un puzle en el que el Gobierno intenta encajar todas las piezas: ganar competitividad con la rebaja de los salarios y con reformas estructurales que pretenden acabar con la negociación colectiva. Frente a ese ataque, el sindicalismo de clase, con CCOO en la cabeza, dará la respuesta correspondiente. Pero además, como destacó Unai Sordo, hace falta una mayoría política.

Desde el sindicalismo de clase tenemos importantes retos, como el que supone la desintegración de la empresa tradicional. La gran empresa tradicional ya no es la forma empresarial habitual. Ahora vivimos en el imperio de la subcontratación en red. Según Unai Sordo, sólo hay una clase trabajadora y una lucha de clases, pero la clase es terriblemente diversa y esa extremada diversidad exige multitud de respuestas.

Esta situación puede generar problemas, pero también nuevas oportunidades; por ejemplo, la sociedad se une en torno a la defensa de los servicios públicos y ahí tiene que estar el sindicato, como en Madrid lleva años estando en las mareas, fundamentalmente por la sanidad y enseñanzas públicas.

Por lo tanto, para CCOO, y así lo expone nuestro nuevo secretario general confederal, la lucha contra la desigual-

dad es la clave, para lo que hay que derogar las reformas laborales y construir un nuevo modelo productivo, porque el modelo anterior a 2010 tampoco sirve ahora.

Hay que ir modelando alternativas en común, pero está claro que tenemos que hacer frente a escenarios perversos como la contratación temporal, el despido fácil y la rotación en puestos de trabajo, porque este sistema fragmenta a nuestra gente y el nuevo modelo tiene que evitar a toda costa la fragmentación de la clase trabajadora.

Ese nuevo modelo requiere un sistema de pensiones consolidado, porque el sistema de pensiones es el elemento central de la cohesión del país, mucho más importante que las banderas, como ha proclamado Unai Sordo. El derecho a la pensión no está en peligro, el problema es la cuantía de esas pensiones y ese es un debate político. La movilización para su defensa ya está en marcha.

Otro elemento vertebrador de ese modelo que hay que crear se debe basar en las rentas mínimas. Hay que abrir en canal el sistema de rentas mínimas y acabar con el estigma de que cualquier renta garantizada desincentiva el empleo, porque la realidad demuestra lo contrario.

La clase trabajadora, por muy diversa que sea, tiene una herramienta para defender sus derechos: el sindicalismo de clase, las Comisiones Obreras que miran al futuro con renovado vigor después del 11 Congreso, apostando por la proactividad sindical, por la proximidad, por dar respuestas en lo macro y lo micro, por la cualificación y la formación y mirando cara a cara a las nuevas realidades, con una organización fuerte y cohesionada capaz de impulsar la necesaria ofensiva. ■

10 años de Ley de Igualdad

Unas ponencias especialmente potentes y ágiles se dieron en la mesa sobre la Ley de Igualdad, moderada por el secretario de Política Institucional, Manuel Rodríguez, de la que estamos conmemorando el décimo aniversario de su aprobación.

DE IZQUIERDA A DERECHA: MANUEL RODRÍGUEZ, AMAIA OTAEGUI, NURIA VARELA, Y PILAR MORALES

Nuevas Realidades

Recientemente aparecía un breve artículo, en la sección local de un diario, repleto de conceptos tan nuevos como relevantes para el mundo del trabajo que se nos avecina: IOT (el internet de las cosas), startups, freelancers, crowdwork, smart... Todos ellos, parte de una nueva escenografía con nuevos espacios físicos y virtuales, ausencia física de relaciones personales, desaparición de empresario, plataformas en internet para trabajos concretos, economía colaborativa y no tan colaborativa...

Carlos Gutiérrez, nuevo secretario de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO, explicaba en su ponencia que estamos ante un nuevo modelo que ha supuesto la ruptura del contrato social surgido tras la Segunda Guerra Mundial. En ese mismo escenario, hubo sendas intervenciones de José Moisés Martín y Adrián Todolí; el primero, economista y consultor, y el segundo, profesor investigador en Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia.

Todos participaron en la mesa y debate conducida por **Eva Pérez**, secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, sobre nue-

vos marcos laborales para nuevas realidades económicas, un asunto de calado y que para CCOO es un reto fundamental que ya estamos abordando.

La intervención de **José Moisés Martín** resultó tan inquietante como apasionante por el reto de futuro que supone para el sindicalismo de clase y para nuestras vidas como ciudadanos y usuarios. Efectivamente, la evolución tecnológica ha supuesto el paso de la economía de la información a la economía digital que, en palabras del economista, está llevando a la transformación sustantiva de la actividad en todos los sectores.

Desde “el internet de las cosas”, que ya permite interactuar con “cosas” desde nuestros teléfonos móviles; hasta las *smart cities*, que posibilitan pagar sin dinero y también sin tarjetas, pasando por la impresión en 3D, que ya se utiliza para la construcción de obra pública y vivienda; la computación cognitiva, con ordenadores que piensan y traducen simultáneamente o redactan informes..., lo que parecía ciencia ficción hace pocos años ya está aquí.

También Moisés Martín citó esa realidad que puede resultar preocupante, como es la de los *big data* (datos masivos). Citando al ponente, “lo tienen todo de nosotros” y por el simple hecho de llevar un móvil encima saben dónde nos encontramos en todo momento. El *big data*, la utilización masiva de datos, se está aplicando ya en publicidad y estudios de mercado. Esto lo podemos observar cuando en internet surge, como por arte de magia, publicidad adecuada a nuestros gustos o necesidades. La cuestión es el uso que, por ejemplo, se puede hacer de nuestros datos en procesos electorales.

El problema es cómo se utiliza la inteligencia artificial, una cuestión moral que ya Cervantes, muy interesado siempre por los avances de su época, planteaba en *Los trabajos de Persiles y Segismunda* cuando escribía “ninguna ciencia, en cuanto a ciencia, engaña; el engaño está en quien no sabe utilizarla”.

Así, las conclusiones fundamentales a las que llega el ponente es que la revolución digital no es una promesa de futuro, es una realidad actual, efectiva y con impacto; la transformación de los procesos productivos traerá una redefinición del propio concepto de empleo y empresa; están apareciendo nuevos retos surgidos de la irrupción brusca tecnológica que van por delante de la regulación; el marco actual de las relaciones laborales se está quedando obsoleto a marchas forzadas.

Ante este panorama, el sindicalismo de clase, con CCOO a la cabeza, está preparado para hacer frente a los retos e impedir la desvertebración de la sociedad. Otro de los elementos que crece a pasos agigantados es la denominada “economía colaborativa”. Sobre este asunto resultó muy clarificador escuchar la ponencia de **Adrián Todolí**, quien aseguró que el nuevo modelo de negocio va a ser la economía bajo demanda y que considera la economía colaborativa “más bien de alquiler”.

Sacó a colación el profesor de Derecho del Trabajo uno de los términos que mencionaba al principio de estas líneas: “*crowdwork*”, que en resumen es la realización de trabajos bajo demanda a través de plataformas de internet. A grandes rasgos, pueden ser *on-line* y *off-line*. Las primeras son aquellos trabajos que se realizan a través de internet porque técnicamente es posible: diseño, contabilidad, traducciones... Es “vender trabajo”, algo que ya hace también la conocida Amazon. El *off-line* es el que se realiza físicamente, como el conocido Uber, que tantas polémicas está protagonizando por su enfrentamiento con el gremio del taxi.

Evidentemente, aunque todo queda estipulado, se da un gran desequilibrio entre las partes. Desequilibrio que aumenta porque la “reputación on-line” del trabajador se crea en base a las opiniones de la clientela que directamente ha contactado con él. Los tradicionales supervisores de las empresas son los propios usuarios, por lo que el control sobre el trabajador es infinitamente mayor. ■

Como ponente de este tema estuvo la periodista y escritora especializada en violencia de género Nuria Varela (autora de *Feminismo para principiantes* y la reciente *Cansadas*) con quien desde el sindicato se coincide en la dificultad para que se ejecuten las conquistas que alcanzamos (véase entrevista, página 34). Además, participaron Amaia Otaegui, socióloga de la Fundación Primero de Mayo, y Pilar Morales, secretaria de Mujeres de CCOO de Madrid.

En el mencionado *Cansadas*, **Nuria Varela** expone que hay cuatro ámbitos que lastran la igualdad: los medios de comunicación, la cultura, el amor romántico y la escuela y educación. Con el objetivo de acabar con esa desigualdad se puso en marcha la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, en la que la propia Varela participó activamente y sobre la que existe la unánime opinión de que es muy buena, pero no se cumple.

La ley de Igualdad asume plenamente lo que llamamos “estrategia dual”. Es decir, por un lado refuerza el concepto de la transversalidad y por otro, establece un marco general para adoptar acciones positivas de manera que se puedan corregir las discriminaciones.

A pesar del incumplimiento de la Ley de Igualdad, gracias a ella se modificaron más de una veintena de leyes, porque su objetivo es incidir en todos los ámbitos de la vida. En palabras de Nuria Varela, que comparto, “lo contrario de la igualdad es la desigualdad, no la diferencia”, así como que “la única medicina preventiva contra la violencia de género es la igualdad”.

Una década después de la aprobación de la Ley, las dificultades para su aplicación también son inherentes a la propia ley, porque su enfoque es realmente amplio y abarca demasiadas cuestiones ya que, por ejemplo, nada humano le es ajeno. Además, contempla mucha dificultad la aplicación de la transversalidad en la propia administración y, por último, contempla actuaciones en ámbitos sobre los que las competencias están en las comunidades autónomas.

Sobre la relación entre la Ley de Igualdad y el mercado de trabajo **Amaia Otaegui** traza un panorama de claros y oscuros. Así, asegura que la incorporación de las mujeres a la actividad laboral ha feminizado el empleo, pero desde pautas distintas y desiguales a las masculinas. Una incorporación que también presenta un importante desequilibrio que perjudica a las mujeres y que diez años después de aprobada la ley, según los indicadores, empeora.

Sin embargo, debe reconocerse que la igualdad forma parte de las agendas políticas y sociales y eso es una victoria de los esfuerzos de las mujeres para hacer frente a las persistentes brechas de género.

En este contexto hay que destacar la segregación laboral, es decir, los puestos de trabajo ocupados por las mujeres suelen concentrarse en un número reducido de ocupaciones, lo que da lugar a empleos predominantemente masculinos y femeninos. Y, como nos dice con retranca Otaegui, “las mujeres tienen la curiosa tendencia de concentrarse en los sectores y profesiones peor remune-

radas y donde la valoración de su actividad es menor”.

Esta segregación aumenta la brecha salarial; ha disparado la tasa de pobreza y exclusión de mujeres en edad laboral; ha hecho que España haya descendido cuatro puntos en el ranking mundial de igualdad, según el foro económico mundial. No podemos olvidar en este escenario la relevancia de la negociación colectiva, que debe garantizar la igualdad entre los sexos, con la aplicación de acciones positivas, así como la intervención sindical en los planes de igualdad.

Como elemento positivo de la Ley de Igualdad, **Pilar Morales**, secretaria de las Mujeres de CCOO de Madrid llama la atención sobre que en el sindicato sí ha influido poderosamente, de tal forma que CCOO es hoy un sindicato feminista gracias al trabajo de muchas mujeres. Entre ellas, destaca Morales a Eva Silván y Eva Urbano, que participaron en la redacción de la Ley de Igualdad en representación de las Comisiones Obreras.

Es evidente que el PP se ha encargado de vaciar de contenido la ley y al no dotarla de recursos, y también es evidente que en Madrid, Cristina Cifuentes ha recortado en más del 50 por ciento las partidas presupuestarias dedicadas a igualdad. Nuestro objetivo es combatir la desigualdad, por eso, nuestro reto también es dar la vuelta como un calcetín a las políticas de igualdad, o mejor, las no políticas de igualdad que lleva a cabo el Partido Popular. ■

Escuela sindical

Regeneración política como base para la regeneración económica

La corrupción es un problema de modelo que desde el año 2004 ha campado a sus anchas por la Comunidad de Madrid. La llegada de Esperanza Aguirre tras el tamayazo trajo un sistema de capitalismo ultraliberal en el que los *neoon* llevaban de la mano la corrupción. Esta corrupción tiene un coste económico de miles de millones de euros que siempre termina pagando la clase trabajadora. Es necesario un cambio de modelo. Urge la regeneración.

Sobre este asunto, “regeneración política como base para la regeneración económica”, debatieron cuatro diputados nacionales de los partidos con representación en la comunidad madrileña: Juan Vicente Pérez (PP), Rafael Simancas (PSOE), Iñigo Errejón (Podemos) y Marcial Gómez (Ciudadanos), moderados por **Carmen Vidal**, secretaria de Comunicación de CCOO de Madrid.

El representante del PP, **Juan Vicente Pérez**, tras asegurar que la ciudadanía “nos ha desautorizado prácticamente a todos”, citó uno de los pasajes más conocidos de James Madison, uno de los padres de la Constitución de EEUU en cuya defensa salió con artículos periodísticos firmados como *Publius*. El mencionado texto es una metáfora sobre el escepticismo frente a la naturaleza humana, así como de la desconfianza ante el poder:

“Si los hombres fuesen ángeles, el gobierno no sería necesario. Si los ángeles gobernarán a los hombres, saldrían sobrando lo mismo los controles externos que los internos del gobierno. Al organizar un gobierno que ha de ser administrado por hombres para los hombres, la gran dificultad estriba en esto: primeramente hay que capacitar al gobierno para mandar sobre los gobernados y luego obligarlo a que se regule a sí mismo”.

Abogó el diputado popular por aplicar controles para garantizar los derechos y la legitimidad democrática y dio impresión de querer pasar página aludiendo al paquete de “regeneración democrática”, unas medidas contra la corrupción que asegura ha fortalecido a su partido.

Por su parte, **Rafael Simancas**, tras proclamar la importancia de los sindicatos para la convivencia democrática y la estabilidad social, reivindicó la política para organizar el espacio público compartido. Simancas, con cierta cautela afirmó “el coste de la corrupción soy yo”, refiriéndose al *tamayazo* que en 2003 impidió que fuera presidente de la Comunidad de Madrid en beneficio de Esperanza Aguirre. Mencionó el frustrado plan estratégico territorial acordado en un programa de gobierno PSOE-IU. “Nos costó lo que nos costó y después vino lo que vino”, aseguró.

Insistió el diputado socialista en que el diálogo es escaso y hay que reivindicar la política porque así ganará la colectividad frente a quienes la usan para sus intereses, “reivindicar política y regeneración e reivindicar los intereses de las personas más vulnerables de la sociedad”, concluyó.

Asimismo, Simancas se refirió a estos “días complicados” que estamos viviendo, en los que “todo está desaparecido, porque todo se lo han comido conceptos tan anacrónicos como independentismo o soberanismo”, mientras hay una agenda de modernización pendiente que no atendemos.

En este escenario, Simancas realizó auto-crítica sobre los partidos políticos tradicionales: “tenemos que pasar de una democracia representativa a una representación más ciudadana”, y enfatizó en la necesidad de moralizar la vida pública: “sigue existiendo demasiada discrecionalidad y opacidad en la contratación pública”, denunció. Por ello, defendió que se dote a fiscales y policía para controlar comportamientos espurios. En su opinión, “sigue siendo muy barato ser corrupto, y sobre todo, corruptor. Existe todavía mucha impunidad”.

Además, relacionó la existencia de corrupción con aumento de precariedad y pobreza laboral “mientras, los ricos son más ricos. Algo que tiene que ver con la reforma laboral y una legislación que debilita la negociación colectiva”. Asimismo aseguró que hay que subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y el salario de los funcionarios y para ello tiene margen el Gobierno.

Coincidió **Iñigo Errejón** con Simancas en la interrelación existente entre corrupción y desigualdad. Además, criticó el alejamiento entre ciudadanía y política, “los políticos se parecen demasiado entre sí, las decisiones las toman poderes lejanos a la democracia”, y puso como ejemplo que se dé por perdido el rescate a los bancos.

Para el diputado de Podemos la crisis ha sido un proceso en el que las élites se han situado por encima de las leyes y en el que “los movimientos sociales y obreros, fundamentales en la Transición, son un objetivo prioritario”. ■



DE IZQUIERDA A DERECHA: PALOMA VEGA, ISABEL GALVÍN, ROSA CUADRADO, LUIS LOMBARDO, Y EMILIO TORRES

Isabel Galvín, secretaria general de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid, criticó a Cristina Cifuentes que esté haciendo lo mismo que sus predecesores en la presidencia del Gobierno de la región. Denunció Galvín que mientras se rebajan las becas, aumentan las tasas universitarias o de FP. Además, aseguró que las corruptelas en el sector se alientan con la opacidad y con prácticas como la fragmentación de contratos, lo cual se evitaría si no se hubieran eliminado las mesas de conciertos de los sindicatos.

En el sector de Sanidad, la secretaria general de la Federación regional de Sanidad y Sectores Sociosanitarios, **Rosa Cuadrado**, aclaró que el sector ha sido “laboratorio de la experimentación” del PP desde 2003. Como ejemplo citó la construcción de siete hospitales y la privatización de laboratorios y *call center*. Recordó Cuadrado cómo desde el PP se ha venido considerando la sanidad como una “oportunidad de negocio”, por lo que se trata de un sector especialmente vulnerable a la corrupción.

Rememoró, como ejemplo práctico, el abuso de poder en tiempos de Lamela, facilitando a su empresa créditos y subvenciones. También citó el caso paradigmático de la industria farmacéutica,

que tiene capacidad de influir, incluso, en cuáles deben ser los niveles de colesterol para vender fármacos. Resumió Rosa Cuadrado que “los contratos para prevenir corrupción en la sanidad no son suficientes”.

Luis Lombardo, presidente del comité de empresa de Telemadrid, denunció que “la manipulación es corrupción y la corrupción genera paro”. Recordó los despidos de 860 trabajadores y trabajadoras del ente que entraron por oposición y “cómo Esperanza Aguirre creó una redacción paralela que no fue tocada por el ERE ilegal”. En ese escenario se dieron hechos escandalosos, como todo el presupuesto de los actos del centenario de 1808, otorgados “a dedo” a la cadena y 17 millones de euros a la película de José Luis Garci, *Sangre de mayo*.

Respecto al Canal de Isabel II, **Emilio Torres**, miembro del comité de empresa, se refirió a la corrupción “no como algo coyuntural, sino como un modelo de la derecha”. Entre 2008 y 2012, denunció Torres, el modelo de robo en el Canal era privatizar. La llegada de la crisis impide que se pueda privatizar totalmente, creciendo el número de empresas en Latinoamérica. Todo ello en medio de una gran opacidad. ■

Impacto de la corrupción. Casos prácticos

La última mesa de la Escuela Sindical tuvo una relación directa con el debate mantenido entre los grupos políticos. Sindicalistas de CCOO de Madrid presentaron casos prácticos vividos a pie de tajo en el Canal de Isabel II, Telemadrid, Sanidad y Enseñanza, moderados por Paloma López, secretaria de Organización de CCOO de Madrid.

“La acción sindical se debilita si no hay formación adecuada”

DE IZQUIERDA A DERECHA: ANA AYUGA, JOSÉ LUÍS GIL, Y JAIME CEDRÚN

El acto de clausura de la Escuela de Verano estuvo conducido por la responsable de Formación de CCOO de Madrid, **Ana Ayuga**, que agradeció la importante asistencia durante las dos jornadas. En esta línea, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, se sumó a los agradecimientos, haciéndolos extensi-

bles a todas las personas que durante meses han venido trabajando para una Escuela que ha contado con ponentes y temas de gran relevancia. Cedrún realizó un rápido resumen que concluyó con una contundente afirmación: “es necesario un cambio de modelo”. En el cierre también participó el nuevo secretario de

Formación de la Confederación Sindical de CCOO, **José Luis Gil**. Gil llamó la atención sobre la relevancia de la formación, “la acción sindical se debilita si no hay formación adecuada”, explicó. Además, recomendó “poner atención en la formación política, no partidaria, pero política”. ■



DE IZQUIERDA A DERECHA: IÑIGO ERREJÓN, JUAN VICENTE PÉREZ, CARMEN VIDAL, RAFAEL SIMANCAS, Y MARCIAL GÓMEZ

“La misoginia es impune”

NURIA VARELA



Nacimiento: 1967

Natural: Turón (Mieres)

Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales, periodista y escritora.

ALFONSO ROLDÁN

➤ **¿Por qué “cansadas”? Con la lectura de su último libro se puede pensar que de lo que hablamos es de mujeres “hartas”.**

El título surge cuando me di cuenta de lo habitual que era que ante un saludo, “hola, ¿qué tal?” las mujeres respondiéramos “bien, bien, cansada pero bien”. Me puse entonces a buscar respuestas a ese cansancio y me encontré con que esa respuesta tiene dos significados: el cansancio físico, muy común entre las mujeres, y el hartazgo. Un cansancio físico causado por las dobles y triples jornadas, el peso de los cuidados, la medicalización de los procesos físicos naturales, incluso la patologización de los mismos, la presión del mito de la belleza.... El hartazgo especialmente de la violencia, de todas las violencias que sufrimos.

➤ **Han transcurrido más de diez años desde la publicación del elocuente libro *Feminismo para principiantes*. En *Cansadas*, sin perder la elocuencia quizá se traslade una cierta frustración...**

No; nada de frustración, todo lo contrario. En *Feminismo para principiantes* narro la historia del feminismo que es hermosa, épica y muy inspiradora y en *Cansadas* se hace un análisis y reflexión de los últimos años, que han estado protagonizados por una nueva reacción patriarcal. Históricamente, a cada avance de las mujeres se ha respondido con un retroceso. Y ahora estamos en una dura reacción patriarcal. Mi intención es alertar sobre la situación y poner el foco en la desigualdad que está resurgiendo entre hombres y mujeres. No es cierto que toda la sociedad esté contra la violencia de género, no es cierto que todo el mundo esté a favor de la igualdad. En este momento, no existe ningún indicador que muestre igualdad en este país.

➤ **Usted habla de cuatro ámbitos que lastran la igualdad: los medios de comunicación, la cultura, el amor romántico y la educación. ¿No incluye en estos pilares a las redes sociales, las nuevas tecnologías,...?**

La violencia entre los jóvenes no la generan los teléfonos móviles de última generación. El problema no es el instrumento, es la educación. El problema es que no edu-

camos en igualdad. Estamos impartiendo una educación machista en la escuela, en la televisión, en los videos... y sobre esa falta de educación han aparecido dispositivos que permiten el control sobre las personas veinticuatro horas al día, 365 días al año, por lo que el acoso, el control y la violencia de género se han disparado entre la población más joven.

➤ **Usted fue la primera directora del gabinete del Ministerio de Igualdad, una etapa que califica como “de sueño a pesadilla”. ¿Tiene que existir, volverá a existir un Ministerio de Igualdad?**

El primer Gobierno sensato que tenga este país volverá a implantar el Ministerio de Igualdad. Espero que hayamos aprendido y que no nazca sin presupuesto ni con la debilidad que nació en su momento, de un día para otro. Ahora conocemos mucho mejor las trampas del patriarcado. De cualquier forma hay un balance muy positivo de la breve existencia del Ministerio de Igualdad. No podemos olvidar, por ejemplo, la Ley del aborto que Gallardón quiso desmontar y le costó la dimisión porque toda la sociedad se puso en su contra. En realidad, las feministas hemos sido las únicas capaces de echar a un ministro de Rajoy.

➤ **De aquel tiempo es también la conocida como Ley de Igualdad. ¿No ha generado cierto pesimismo o frustración la ausencia de resultados?**

No es pesimismo, porque el feminismo tiene más ganas que nunca. Los problemas, ahora mismo no están en las leyes, que son bastante buenas, sino en que no se aplican. En la práctica, tanto la Ley de Igualdad como la Ley Integral están derogadas. Además, el gobierno de Rajoy ha hecho un uso ideológico de la crisis económica recortando precisamente todos los ámbitos de igualdad, incluso recortando en la lucha contra la violencia de género, que a mi juicio es hasta inmoral, y desarticulando los instrumentos y las instituciones en ese ámbito. Se han cargado hasta el Instituto de la Mujer, amén del único grado de Igualdad que había en la universidad española (en la Rey Juan Carlos)...

➤ **Con todo, el más terrible problema es la violencia machista. ¿Hay solución?**

Por supuesto. Ése es el éxito del machismo, trasladar situaciones como si fuesen

irresolubles, por eso se abusa tanto de la expresión “la lacra de la violencia de género”. De lacra nada, es un fenómeno violento complejo que tenemos la obligación de eliminar de nuestras sociedades. Creo que sabemos cómo hacerlo. Hay que educar en las aulas, pero también a jueces y juezas, a periodistas, abogados, abogadas y fiscales, a responsables y artífices de los medios de comunicación. La clave es la educación, desde la enseñanza entre cero y tres años, hasta la universitaria. Hay que acabar con la impunidad, no solo de los agresores sino también de todos los cómplices de la violencia de género. Hemos podido ver con horror e indignación el caso de Juana Rivas, la Justicia no protege a las mujeres, la misoginia es impune, los jueces y juezas cómplices no reciben ningún tipo de sanción... Maltratar y humillar sale prácticamente gratis; incluso a muchos escritores, periodistas, tertulianos, columnistas, académicos les da muchos réditos.

➤ **En tu último libro explicas de forma clara cómo se obvia a las mujeres, por ejemplo, cuando tantas mujeres organizadas de países árabes denunciaban en los años ochenta el peligro que veían en la radicalización islamista.**

El feminismo es garantía de democracia. Si los hombres obligan a las mujeres a usar *burka* en sus países, que nadie se extrañe después de la aparición de talibanes. En los países occidentales es comprobable que donde más igualdad existe menos guetos hay. El feminismo también es garantía de no violencia. ■

HARTA

Mantenemos la charla en IFIS (Instituto de Formación e Intervención Social), donde imparte clases. Periodista, literalmente curtida en mil batallas (ha sido corresponsal de guerra y ha cubierto conflictos internacionales, desde la guerra de Bosnia, hasta la de Irak, pasando por el Afganistán de los talibanes, Chiapas o Ciudad Juárez). Comenzó en la agencia OTR, de ahí a la revista *Panorama*, que recuerda con un especial cariño. Luego llegó a *Interviú*, una publicación contradictoria porque al tiempo que se hacía buen periodismo y en libertad, “mantener esa portada era y es un grave error”. Su imprescindible *Feminismo para principiantes* lleva ya diez ediciones y ha vendido más de 30.000 ejemplares, una máquina de hacer feministas.

ASESORÍA Y GESTORÍA
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

autónomos + sociedades

SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDAD DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

ATENCIÓN JURÍDICA
mercantil, civil, penal

TRÁMITES Y GESTIONES
PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA
contabilidad, fiscalidad, laboral, asesoría jurídica

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS: Preparación de juntas,
contabilidad, control de la morosidad, fiscalidad.

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14 2ª PLANTA
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es
www.ceesa.es

Comunidades de Propietarios,
gestión de incidencias,
asesoramiento, cumplimiento de
obligaciones legales, emisión y
control de recibos e impagos

Todos los trámites
necesarios para tu
Comunidad de Propietarios

!! Mejoramos
la gestión de tu Comunidad
ahorrándote importantes costes anuales

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

contacto:
91 527 02 29
afincas@ceesa.es

LIBROS CON DESCUENTO PARA AFILIADOS



> Neruda, el príncipe de los poetas

Autor: Mario Amorós
Editorial: Ediciones B

Se trata de la primera biografía de Pablo Neruda en España en la que tras cuatro años de investigación, Mario Amorós desvela multitud de facetas desconocidas del poeta. Una obra tan profunda como amena en la que conocemos a Neruda desde su infancia hasta su muerte, que está siendo investigada para determinar si fue asesinado. A lo largo de casi 600 páginas conoceremos a sus musas, su compromiso político, sus relaciones con España y sus poetas, particularmente con García Lorca; sus intentos por salvar a Miguel Hernández.

Solicita tu pedido:
Calle Lope de Vega, 38, 5ª planta
Publicaciones
Tel. 91 536 52 17 Ext. 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

> La memoria incómoda Los abogados de Atocha



Autor: Alejandro R.H. Carbonell

Es el testimonio personal de uno de los abogados que sobrevivió a la espantosa matanza del despacho de la calle Atocha perpetrado por la ultraderecha en enero de 1977. El libro, escrito con la pulsión del instante y la serenidad del recuerdo, cuenta aquellos hechos y muchos otros que fueron consecuencia de aquel tiempo que trajo la libertad política a nuestro país. Es un libro indispensable para la supervivencia de la memoria y como homenaje a los que murieron aquel trágico 24 de enero.

> Siempre en la izquierda



Nicolás Sartorius

Se trata de 84 artículos publicados entre 1980 y 2013 por el autor. Se han organizado en grupos temáticos, lo que redundará en beneficio de la lógica expositiva y dota de un mayor sentido al conjunto del relato. Así, podemos alcanzar una comprensión internacional de los procesos en primer lugar, seguida de la visión europea. Economía, política, sindicalismo, terrorismo, Cataluña..., son temas abordados desde la óptica de Sartorius.



> Los carriles de la vida

Autor: Francisco Naranjo
Editorial: Utopía Libros

Como explica Cristina Almeida en el prólogo, no es esta una historia de trenes, sino de esos "carriles de la vida" del amigo Paco Naranjo. Carriles por los que pasan todas las luchas contemporáneas y poetas como Miguel Hernández, Rafael Alberti o García Lorca; figuras como Dolores Ibarruri, Marcelino Camacho y Josefina Samper o Carmen Rodríguez, inseparable compañera de Simón Sánchez Montero. Tampoco olvida Naranjo a quienes se ha ido en silencio antes de tiempo: Elvira Sánchez Llopis, de la Fundación Abogados de Atocha, o Pilar Blanco, directora de *Madrid Sindical*.

Contacto: Pilar Eraus. Tfno: 669035444.
Calle Sebastián Herrera, 14. 28012, Madrid.
Precio especial a personas afiliadas.

NUEVO CATÁLOGO
PRECIOS DE UNIGRÁFICAS

LISTADO DE PRECIOS DE DISEÑO MAQUETACIÓN

DISEÑO
GRANDES TIRADAS
MAQUETACIÓN Y CORRECCIÓN
IMPRESIÓN DIGITAL

www.unigraficasgps

Solicita presupuesto en
unigraficas@unigraficas.es
(+34) 91 536 52 39 / (+34) 91 870 43 30

visita nuestra web
www.unigraficas.es

LISTADO DE PRECIOS DE IMPRESIÓN DIGITAL

1917 100 años de la Revolución

No es intención de estas breves líneas interpretar la historia, sino simplemente recordar, conmemorar la que fue la mayor revolución del siglo XX. En menos de un año el poder pasó de una monarquía absolutista, con alma medieval, a un pueblo semiesclavizado, a una masa de siervos campesinos y a un ejército agotado y maltratado por las guerras zaristas. Su influencia posterior, especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, en Europa occidental fue relevante en partidos comunistas y en el sindicalismo de clase, haciendo de contrapeso al capitalismo imperante.

MAURICIO R. PANADERO

En realidad, el Octubre Rojo se produjo realmente el 7 de noviembre de 1917, el 25 de octubre en la Rusia zarista, seguidora del calendario juliano. De una forma u otra, la revolución no surgió de un día para otro. La chispa surgió e incendió todo cuando se dieron las condiciones objetivas y subjetivas.

1855. Llegada de Alejandro II al poder

1861. Abolición de la servidumbre.

1864. Creación de los *zemstvos* (una forma de gobierno local instituido durante las reformas liberales realizadas en el Imperio ruso por el zar Alejandro II de Rusia).

1881. Asesinato del zar Alejandro II.

1881-1894. Alejandro III impone más autocracia.

1894. Acceso al poder de Nicolás II.

1898. El Partido Obrero Socialdemócrata es desarticulado y sus miembros emigran al extranjero.

1901. Formación del Partido Socialista Revolucionario (PSR) o eserista. Confluían en él ideología socialdemócrata y populismo ruso. Tuvo éxito entre el campesinado, que abogaba por la socialización de la tierra, opuesta al programa bolchevique de nacionalización.

1903. Segundo Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata. Escisión en mencheviques y bolcheviques.

1905. Derrota en la guerra ruso-japonesa.

- Revolución tras la represión de las masas obreras en San Petersburgo.
- Creación del Partido Demócrata Constitucionalista kadetes.
- Fundación del Soviet de San Petersburgo.
- Manifiesto de octubre.

1914. Rusia interviene en la Primera Guerra Mundial.

1917. Gobierno provisional.

- **25 febrero:** generalización de las huelgas.
- **27 febrero** se crea el Comité Ejecutivo del Soviet Supremo de Petrogrado.
- **2 marzo:** abdicación de Nicolás II e instauración del Gobierno provisional.
- **Julio:** revueltas bolcheviques y exilio a Finlandia de Lenin.
- **Agosto:** intento de golpe de estado militar por Kornilov.
- **10 octubre:** el Partido Bolchevique prepara la toma de poder.
- **25 de octubre:** toma del Palacio de invierno y toma del poder. Se decretan los tres primeros decretos.

1918. Enero. Constitución de la URSS.

- **Marzo:** Paz de Brest-Litovsk
- **Junio.** Disolución de la Asamblea Constituyente.
- **Julio.** Ejecución del zar Nicolás II.

Comienza la guerra civil. 1918-1921.

1919. Marzo. Creación de la III Internacional.

1921. NEP. Nueva Política Económica (1921-1928).

1924. Muere Lenin.



El servicio asegurador de



Aprovecha nuestras promociones para afiliados/as

Hasta el 29.12.17



Seguro de Auto

4
meses
gratis

2 meses el primer año
+
2 meses el segundo

Válida desde el 02.10.17



Seguro de Vida

6
meses
gratis

4 meses el primer año
+
2 meses el segundo

Consulta las bases promocionales en www.atlantis-seguros.es

Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Lope de Vega, 38, 2ª pl. Madrid
Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19 Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78



El sello EthSI certifica el cumplimiento de criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.

**En marcha por
#PensionesDignas**

HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA

